

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 12
Teléfono: núm. 1-9 - Apartado: núm. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 24
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Hacia el nuevo Estado

II

Es suficiente una rápida ojeada a la situación política de los estados de Europa para constatar el hecho de que el sistema demo-liberal ha muerto, y observar como en casi todas partes se pugna por buscar nuevos moldes en que plasmar la ordenación del Estado.

Es absurdo mayúsculo que la voluntad de los demás expresada inorgánicamente y sin otra consideración que el hecho geográfico sea la fuente del derecho y la norma directriz de un estado. Que exista un estado sin fe, sin conciencia de una razón, guiado sólo para la disección de sus actos en lo que le digan en momento determinado la mayoría ignara y desordenada de sus habitantes, es enorme disparate. No se realiza, generalmente, esta expresión de la soberanía popular de una manera directa (oclocrasia), porque ello es materialmente imposible; pero el hecho de que la democracia tenga que mejorar, considerablemente aumenta la estupidéz del sistema.

En otra ocasión he comentado el ejercicio de la democracia directa o plebiscito.

El sistema se subvierte por razón imperiosa de los hechos. No es el pueblo el que busca, como Diógenes, con su lámpara, el hombre o los hombres en quien depositar su confianza para que le gobiernen. Es al revés, son una serie de candidatos a representantes del pueblo quienes le buscan para pedirle su representación. Más aún, son los partidos políticos, organismos artificiales, los que a través de sus candidatos van al pueblo «soberano» a recogerle temporalmente la soberanía y administrarla luego conforme a las propias conveniencias y rara vez según el bien de la nación. Porque los partidos políticos como tienen que vivir del sufragio tienen necesariamente que pensar más en la próxima elección que en las conveniencias del país. Se forma una especie de cadena sin fin entre los partidos y el pueblo que podríamos explicar de la siguiente manera. Los partidos para ganar votos necesitan servirse de las multitudes por naturaleza ingenuas, impresionables y tornadizas. Para lograr los votos hay que prometerlo todo hasta lo imposible. Después del triunfo se llega al gobierno o se influye en él. Pero el norte no será tanto la conveniencia del país como el pensamiento de llevar a cabo lo que más halague a las muchedumbres, de cuyo capricho se vive. Los gobiernos democráticos no tienen independencia, son esclavos del sufragio.

Consecuencia de esto, es la desorganización y arbitrario aumento de los presupuestos de los países gobernados por sistemas democráticos. Los diputados necesitan satisfacer sus intereses electorales y sus clientelas a costa del erario público. Los créditos no se votan, generalmente, sino pensando en los votos que puedan conquistar.

Otras veces sucede que el pueblo en momentos revolucionarios, de crisis honda, como reacción ante una situación evidentemente desastrosa da un mandato a sus representantes para que lleven a cabo una política enérgica de tipo heroico encaminada a lograr una situación determinada. Pero ocurrirá que los diputados triunfantes olvidarán las promesas hechas, los sacrificios que ha costado su triunfo, harán lo contrario de lo que ofrecieron. No es raro el caso de que los enemigos acérrimos de una campaña electoral, luego pacten, hagan transacciones mutuas y gobiernen juntos.

El espectáculo que ofrece la Cámara española brinda innumerables argumentos con que concluir formidable alegato contra el parlamentarismo. Poner un íntimo convencimiento y la necesidad del bien público en aras de una conveniencia circunstancial. Hacer un discurso en un sentido y luego votar en otro. Perder el tiempo en discusiones que a nada conducen sobre incidencias personales. Incapacidad absoluta para llevar a cabo una obra legislativa.

He aquí un breve resumen. El poder ejecutivo como no es sino un mandatario del legislativo, resulta con el sistema democrático un poder mediatizado y captidimnido. Cuando el poder ejecutivo por esencia, presencia y potencia deseara ser un poder fuerte. De aquí la inestabilidad y debilidad inherente a los gobiernos democráticos.

El tema pide amplios desarrollos, pero no lo permite la brevedad a que debe circunscribirse un trabajo periodístico. ¿Es que entonces no hay otra disyuntiva que la de caer en el absolutismo?

He planteado la pregunta en los términos en que habría de producirse un liberal-demócrata, para contestar en primer término que el absolutismo no es una forma de gobierno, como tampoco lo es, dicho sea de paso, la democracia que es ausencia de forma. Para hablar de esto nos llevaría demasiado lejos.

La democracia es mucho más absolutista que puede llegar a serlo incluso una dictadura. Para aquella no existe el derecho natural, menos aún el divino, ni ninguna verdad permanente. Unas Cortes soberanas, en una democracia pueden hacerlo todo, absolutamente todo.

En el régimen tradicional español, en cuyas fuentes habrá que inspirarse para buscar con arreglo a las modernas conveniencias las bases del nuevo Estado, la voluntad del ejecutivo estaba temperada por la asistencia de unas Cortes orgánicas, consejos y fueros. Un César con fueros podría titularse al sistema español.

Hay que sustituir el Estado amorfodemocrático por un estado jerarquizado, funcional corporativo.

Es necesario que la participación debida del pueblo en el gobierno sea una realidad. Porque un ciudadano vote de tiempo en tiempo en la sección X por razón de haber nacido en el pueblo tal y viva en la calle cual, evidentemente este ciudadano será muy soberano según la constitución; pero su intervención en el gobierno del país será puramente mítica.

La representación tiene que ser orgánica. No votará el ciudadano para elegir un diputado que tendría que ser omnisciente para desempeñar cabalmente su cometido. Votará el zapatero como zapatero, el agricultor como agricultor, el propietario como propietario, el padre de familia como padre de familia.

El corporativismo es un sistema político-económico sentido sobre la representación profesional, familiar y municipal, en vez de sobre la representación inorgánica geográfica.

En España «la célula política normal, como dice Sáinz Rodríguez, es el Municipio», y el pueblo español sólo podrá tener una vida política digna cuando el fundamento capital de esa vida política radique en la organización antárquica del municipio.

Las Cortes orgánicas, único medio de concordar intereses dispares, estarán dotadas por su propia composición de verdadera eficacia y no se consumirán en la esterilidad ruidosa de los parlamentos democráticos.

Al lado de las Cortes, los consejos auxiliares de técnicos que elaboren las leyes aún cuando éstas tengan luego ordenada discusión en las Cortes, que a su vez deben también tener iniciativa legislativa controlada.

El poder ejecutivo fuerte, independiente de las Cortes, para que no ocurra lo que en los sistemas democráticos en que el gobernante tiene que subordinar sus actos a la voluntad del gobernado en vez de amoldarlos a una norma permanente.

En la cima del Estado un poder que dentro de la humana imperfección reúna los mayores atributos de prestigio, independencia, continuidad y acierto. La doctrina y la práctica aconsejan que la magistratura más alta debe ser hereditaria. Sólo ella puede dar a quien la ejerza la aureola de prestigio y autoridad necesarias. Sólo ella puede frenar la ambición y la latriga.

Un presidente de República es el resultado de las luchas y transacciones de los partidos enemigos permanentes. Sin querer se inclinara hacia aquellos a quienes debe su elección, nunca podrá como un rey servir a todos por igual y pensando en la conveniencia general que es la tuya propia.

Azores tiene la elección que la educación y la declaración de incapacidad puede corregir. Pero mayores son los de la elección. «Elijamos el más bestia», exclamó Clemenceau en una elección para presidente de la República francesa.

La historia demuestra que suele elegirse como primer magistrado al más

vacuo, al menos inteligente y al más cándido.

He aquí rápidamente esbozadas algunas de las características que debe tener un sistema político humano y que indudablemente serán las que se impriman al nuevo Estado cuya necesidad sentimos cada vez más, con mayor apremio ante la incapacidad y ruina estruendosa del presente.

El Marqués de la Elsedá.

Diputado a Cortes.

VIAJE COLECTIVO A ROMA

ORGANIZADO POR

Wagons-Lits Cook

Informes: San Sebastián, Andía 2, teléfono 12015 o Madrid, Alcafé esquina Peligros, Agencia Cook

Juventudes Católicas Parroquiales

SAN COSME Y SAN DAMIAN

Las Juntas directivas de esta Juventud, recogiendo la iniciativa del Excelentísimo y Revmo. Sr. Arzobispo, han organizado para el próximo domingo 17, la solemne conmemoración de la exaltación de Su Santidad al trono de San Pedro.

Por la mañana, a las ocho y media se celebrará una comunión general, a la que han sido invitadas todas las Asociaciones residentes en esta parroquia y por este aviso se hace extensiva a toda la feligresía y a las demás Juventudes de la capital.

Por la tarde, las cinco y media, después de la Exposición, Rosario y Reserva, se cantará un solemne Te Deum. Se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia.

SAN LORENZO.

El domingo se celebra el segundo aniversario de la fundación de las Juventudes Católicas de la parroquia de San Lorenzo el Real, y con tal motivo, por la mañana, a las ocho y media habrá misa de comunión general.

La solemne será a las diez y media, actuando en la parte musical el coro de dichas juventudes.

Por la tarde, a las seis y media, función solemne, en la que predicará el muy ilustre señor don Félix Arraras, consiliario de la Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Burgos.

Gobierno Civil

En este centro oficial se ha recibido un telegrama de la Guardia civil de Arja, comunicando que ha quedado restablecida la circulación de la línea de La Robla.

Casino Militar

A las cinco y media de la tarde del próximo domingo día 17, dará en esta Sociedad, una conferencia el capitán de Ingenieros, don Manuel Martín Rascon, quien desarrollará el tema «Legislación sobre accidentes del trabajo. Su aplicación al ramo de Guerra».

NO HAY tos rebelde a las

PASTILLAS CRESCO

Boletín Oficial

Ministerio de Agricultura. — Se decreta que podrá autorizarse por el ministerio de Agricultura la concesión de un cultivo intensivo, en concepto de aprovechamiento y sujetándose a las condiciones que siguen.

Junta de clasificación y revisión. — Circular acordando fijar el jornal de un bracero en la provincia, con el fin de apreciar la pobreza de las prórrogas de primera clase que se aleguen, por los mozos del actual reemplazo y revisiones anteriores.

Providencias judiciales y anuncios.

Trenes Falleros a Valencia

La Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, en vista de la favorable acogida que por parte de los Castellanos, tuvieron los trenes organizados el pasado año a Valencia con motivo de las fiestas de las Fallas de San José, anuncia para el 16 de Marzo, la salida de Burgos, de un tren especial para regresar de Valencia el 20, al precio, en clase única, de 47 pesetas ida y vuelta. Para informes e inscripción dirigirse a las oficinas de Tráfico de dicha Compañía, Calle de Benito Gutiérrez, 8 Burgos.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

En el Instituto Cristóbal Colón

Cursillos de conferencias de divulgación

Hace algún tiempo llegó a nosotros una noticia relacionada con la puesta en marcha de una simpática idea que el director del «Instituto Cristóbal Colón», tenía, con respecto a la organización de actos que pusieran al alcance de todo el mundo la adquisición de cultura, fin primordial a que responde el aludido Centro docente.

Para obtener una confirmación del particular a que nos referimos, hemos acudido al señor Izquierdo, que amablemente se ha escudado en una modestia que le honra, pero que no ha podido salvar nuestro deseo de dar a conocer al público ese propósito que tenía.

—Pues bien, sea,—nos ha dicho tras no poco dudar.— Les anticiparé unas primicias de lo que pienso.

Mi idea, basada en ampliar aún más las muchas manifestaciones que en materia de enseñanza tiene organizadas este Centro, tiende a irradiar cultura por todas partes, complementando de ese modo las actividades que a diario se desarrollan en él.

En ese aspecto se darán unos cursillos de conferencias de divulgación científica, literaria, artística y filosófica, cuya eficacia es innegable, pues la exposición que a los temas ha de darse permitirá asimilar su contenido a cualquier grado de inteligencia, sirviendo a la par para afianzar los conocimientos de las materias en que cada cual esté iniciado.

—¿también se ha pensado en esa cuestión, y atendiendo a ello, las conferencias tendrán lugar los domingos por la mañana, a la hora que se determine en momento oportuno, con lo cual, y dándolas, desde luego, carácter de públicas, todo burgalés podrá aprovecharse de esta ocasión que se le presenta de adquirir un nivel medio de cultura, a que todos debemos aspirar.

La designación de días festivos para celebrar las conferencias tiene, también, a no perturbar los trabajos ordinarios que en el «Instituto» se desarrollan.

Prendo con todo esto que las personas que por sus medios económicos o azares de la vida no pueden concurrir a las clases diarias que exigen un desembolso tengan a su alcance un modo de iniciarse en muchas materias que, de otra manera, acaso, no pudieran ni siquiera conocer, por impedirse sus ocupaciones diarias.

Felicitemos, al despedirnos al señor Izquierdo, por su acertada iniciativa, que, indudablemente, será acogida con simpatía en la ciudad toda, y a la par lo hacemos doblemente al recordar los últimos éxitos obtenidos por el acreditado Centro que dirige, éxitos, que si aún no hace mucho, tuvieron su exponente con las pruebas relativas al Grado Profesional del Magisterio e ingreso en el Cuerpo de tron del Ejército, en fecha reciente se han reafirmado con la obtención por sus alumnos doña María Guillén Martín, don Juan Gete Cabrero, don Francisco Olea Santamaría, doña Catalina Serrano Ochanda y don Luis Villena Alvarez, de otras tantas plazas en el Cuerpo Auxiliar de la Hacienda, en la última convocatoria, y por don Leonardo Blanco de otra de alumno en las Academias militares.

Felicitemosle al concluir la breve entrevista reseñada, y ahora, desde estas columnas nos es muy grato reiterarle esa felicitación junto con el que merece por su simpática iniciativa esbozada en las anteriores líneas.

TURISMO

De interés para los automovilistas. Servicio de información sobre transitabilidad de los Puertos principales de las carreteras españolas por la nieve, información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo.

Somosiera, abierto. Guadarama, id. Escudo, id. Lecumberri, id. Carrascal, id. Pajares, cerrado. Piqueras, id. Velasco, id. Roncesvalles, id. Burgos 15 de febrero de 1935.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla, ya que ello es obra de caridad evangélica.

Casa del Estudiante

COMIENZA EL CURSILLO DE PSICOLOGIA.

El martes último, según estaba anunciado, dió el profesor del Seminario Pontificio don Buenaventura Díez y Díez, la primera conferencia del cursillo de Psicología, organizado por la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos.

Asiste un gran número de socios, sobre todo normalistas, y un buen grupo de maestros de la ciudad, a quienes la Federación agradece la asistencia como un honor y como un signo de solidaridad a la que ella gustosa quiere corresponder.

Hace la presentación del conferenciante el presidente de la Federación Crisantos Martínez.

Comienza aquel su breve conferencia, que pudéramos calificar de mera introducción a la materia que en el cursillo se propone desarrollar, fijando la extensión de la Psicología de la que él va a tratar, y que no es tan sólo la Psicología Experimental, céntrica a los fenómenos internos de la conciencia, y hoy tan en boga, sino que él va a entender por Psicología el tratado de la vida en general.

Reconociendo el gran misterio en que se envuelve la naturaleza de la vida, cuya esencia, no obstante, llegamos a vislumbrar por sus efectos, pasó a exponer la definición que de ella diera Santo Tomás, según el cual, «la vida es un movimiento que parte del sujeto y termina en él». Es decir un movimiento immanente, que es el que caracteriza a los seres vivientes, a diferencia del transeunte que es común a todos los seres.

Enfrentase, después, con el problema capital del origen de la vida. Según la ciencia, dice, y en esto están de acuerdo todos los sistemas, hubo una época en la que la vida no existía en la tierra. Es la época azóica o ignea. ¿Cómo surgió el primer viviente? He aquí el problema.

Para los materialistas el primer viviente nació por generación espontánea, es decir, del seno de la materia orgánica, como pudiera nacer una flor del seno de una piedra bien compacta y barroqueña.

De aquí la teoría de la manera soñada por Hæckel o del «bathium», inventado por Huxley, pequeños corpusculos encontrados en el fondo del mar, y en los que a los videntes del materialismo les pareció sorprender un soplo de vida, con lo que ya tenían la primera chispa donde irían a tomar su rayo vital todos los vivientes, ya tenían el primer anillo de esta cadena inmensa y maravillosa de los seres vivos, que encuentra su remate y coronación en el hombre inteligente y libre, que a su vez va obteniendo su desarrollo y perfección a través de los diversos anillos del orden social, para conseguir su «maximación» en el Estado, que es la cumbre de la vida social y la cumbre también de la perfectibilidad humana.

Por donde los que comenzaron por psicólogos aventureros terminan por sociólogos, estadísticos y cesaristas. El señor Díez hace ver clarísimamente lo absurdo de la solución materialista tanto a la luz de la ciencia como a la luz de la filosofía. A la luz de la ciencia, porque bien analizada la mónera y el «bathium» al igual que otros gérmenes o semillas de vida más perfectos que después se han intentado artificialmente construir, se les ha encontrado sin el elemento esencial del núcleo que es la fuente de la vida en la célula. Absurdo a la luz de la filosofía y del buen sentido, que jamás podrán admitir un efecto superior a sus causas.

La vida, pues, concluye, no ha podido salir de la materia inerte e inorganizada, no ha podido tener su origen en la generación espontánea, siendo preciso buscarle otro origen y otra causa.

Claridad y brillantez en el conferenciante, importancia e interés en la materia, anhelo y hambre de saber en los cursillistas, he aquí el feliz concierto que ha ofrecido la primera conferencia del cursillo de Psicología. La Federación no puede menos de felicitarle por ello.

La conferencia comienza a las siete. Se ruega la mayor puntualidad.

EN CAFES Y SOCIEDADES DE CREO. PIDA USTED SIEMPRE HABANOS «LA EMINENCIA»

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabaliones ulcerados, y en toda herida, use: Cica-Séptico Liras

Cicatrizante Liras a la Cloromina

No se pega el vendaje. De venta en todas las farmacias

BRIVIESCA

¡VAYA TIEMPECITO!

¿Qué ganas tenemos de ver a mayo, para sacar del gabán nuestro cuerpo para jacarandoso y tal, y vayamos por esas rúes siempre fálante, en busca de noticias que poder contar a mis lectores: se entiende; noticias de «bul-tos» porque las hay que se están volu-minándose mucho y; ellas «salirán».

Por hoy se conformarán con las siguientes:

AYUNTAMIENTO. El señor alcalde al abrir la sesión, hizo constar el pésame de la Corporación, al concejal don Braulio Apuras, por la pérdida de su hijo Celestino, joven de 19 años, lo cual se consignó en acta.

Quedar enterado de la marcha que lleva el asunto cárcel vieja, al objeto de instalar en ella el edificio de Correos y Telégrafos; así como la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera de Lencas a Belorado.

Sobre el reparto de la limosna, fundación de don Juan Cantón Salazar. Lectura de un oficio del Gobierno civil interesándose por la continuación de las obras suspendidas del Grupo Escolar.

Se dió lectura de una carta del arquitecto señor Zuzunegui, enviando tres proyectos de la reforma del «referido G. E.», para que sean enviados a Madrid.

Sobre que se haga limpieza general de la nieve en todas las calles. Que se debe dar el jornal a los pobres más necesitados.

Vuelta a querer gestionar el derribo de la tapia de las monjas Clarisas. El señor alcalde manifiesta no es conveniente entrar los asuntos.

El concejal señor Linares consideró de absoluta inutilidad la traida de aguas del pueblo de Quintanavides, acordando que la Comisión de Hacienda vea si efectivamente hubo derroche de dinero en tal asunto.

Se aprobaron varias cuentas y se levantó la sesión.

ONOMASTICAS.

El 7 celebró sus días el digno funcionario depositario de fondos, don Ricardo Vilumbros.

El 8 doña Dolores Rodríguez. El 10 nuestro querido amigo don Amancio Castilla.

El 12 doña Eulalia Sagredo, esposa del presidente de la Cámara de Comercio don Florentino.

El 13 la señorita Matilde Angulo. El 14 celebrará los suyos don Desiderio Gómez, residente en Madrid.

El mismo día es el santo de don Valentín Ortíz, beneficiado de la Catedral de Burgos.

A todos nuestra felicitación.

DE SOCIEDAD. El domingo se celebró el bautizo del primogénito hijo del funcionario de Correos don Basilio Solas. Imponiéndose los nombres de Pedro Gonzalo. Fueron padrinos don Luis Serrano, jefe de esta oficina y la señorita Tomasa López, en nombre de la tía del niño la señorita Julia Carrera, residente en Madrid.

En casa de los venturosos padres se celebró un lunch. Enhorabuena.

El Nuevo Casino prepara un concurso de trajes para los próximos bailes de Carnaval.

El 11 celebraron su fiesta los republicanos de ésta, con cena y cohetes.

Se encuentra enferma de grave y traidora enfermedad y en plena juventud la señorita Nieves Abascal. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

El 9 tuvo lugar el acto de dar cristiana sepultura al que en vida se llamó don Pedro Carranza, culto maestro jubilado de Barrios de Burba y padre de nuestro «buen amigo» don Antonino del cuerpo de profesores de esta graduación.

A su entierro acudió numeroso público entre los que vimos muchos de los pueblos.

Fué constante suscriptor de EL CAS TELLANO. Al participar nuestra con holencia a la familia, pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

—Llegó de Bilbao don Benito del Pozo.

—De Burgos don Feliciano Galajares, empleado de Obras Públicas.

—De Castro Urdiales en compañía de su esposa doña María Teresa Ibañez, don Juan Munguira, director de aquel Hospital.

—Para Bilbao salió don Emilio Cantón.

—La agrupación Acción Popular, cuenta ya con domicilio social, inaugurado el día 3 en la calle Santa María Bajera, 9, 2.º

—La cofradía de Animas de San Martín celebró su fiesta el día 11, predicando muy elocuente el coadjutor don Lucas Peña.

—El 12, celebró la suya la cofradía de la Santa Vera-Cruz.

—En Castro Urdiales se celebró el día 1.º el enlace matrimonial del prestigioso médico don Juan Munguira con la bella señorita María Teresa Ibañez, de conocida familia.

Enhorabuena. —Con toda felicidad dió a luz un hermoso niño la esposa del cajero del Banco de Crédito Español doña María Camarero. Con este motivo llegó de Salas de los Infantes doña Valentina García, madre y abuela, respectivamente.

Enhorabuena. —La enfermedad que aquejaba a nuestro buen amigo don Luis Gómez, ha experimentado una gran mejoría. Lo celebramos. —El jefe de Telégrafos de esta estación don Julio Gómez, se encuentra bastante delicado de salud. Cuidarse amigo.

El corresponsal.

14-2-35.

SANATORIO QUIRURGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio Análisis de Sangre, Esputus, etc.: Rayos X. Sala séptica y aséptica; Calefacción central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Nota de la Administración

Para la buena marcha de nuestra contabilidad y para evitar que esta Administración tenga que circular giros para el cobro de suscripciones atrasadas, se ruega encarecidamente a los suscriptores que se hallen pendientes en el pago de su suscripción, se pongan al corriente antes de finalizar el presente mes. Los señores que envíen por giro postal su importe por este concepto, deberán hacerlo al Administrador del periódico, indicándole con claridad por medio de carta o tarjeta postal el nombre y apellidos del suscriptor, así como su residencia.

Traspaso en buenas condiciones el almacén de carbones más acreditado de esta plaza. Detalles: Viuda de Quiñones. Espolón, 2 y 4; de tres a seis.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE **El Castellano** dirijase al apartado número 95

Écos de la vida local

Teatro Avenida

VARIEDADES

Una nueva visita de Estrellita Castro, la vibrante encarnación del alma andaluza que reza el cartel, compartiendo ahora el máximo atractivo del programa con nuestros viejos amigos Pompoif y Thedy, cuyo clásico estilo circense pone una nota de animación y simpatía en el monótono desfile que, quierase o no, resulta siempre cualquier conjunto de variedades. Anoche, nada menos que una parte entera llenaron ante la general y alegre complacencia del concurso, bien ayudados por los dos retoños de Thedy, que más adelante cambiarán, sin duda, para andar por el mundo sus desgraciados nombres de Nabucodonosorito y Zampabollos.

De Estrellita Castro podemos repetir con entera justicia los elogios que por sus anteriores actuaciones le prodigáramos. El público, muy numeroso por cierto, aplaudió también con idénticas señales de admiración y entusiasmo. Entre los restantes números, sobresalió la excelente danzarina Pilar Calvo, que une a la agilidad y finura de sus movimientos una depurada escuela de baile. Completaron el programa la orquesta Los Mirecki, el guitarrista Luisito Maravilla y la cancionista Amelia Vázquez.

Pero lo más plausible de la sección de anoche es el afán que pone la empresa en dar variedad y amenidad a sus espectáculos.

Se vende papel blanco para envolver

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don Julián Lallave y Gómez, reiteramos nuestro sentimiento a la esposa del finado doña Lucía Gómez Medina, hermanos y demás familia.

También se cumple el aniversario de la muerte de don Leoncio Dancausa Logroño, fallecido el 15 de febrero del pasado año.

A su desconsolada esposa doña Angela Moral, madre, hermanos y demás parientes reiteramos nuestro sentido pésame.

El Madrid, donde residía, ha fallecido cristianamente doña Carmen Ogazón, viuda de Palacios, de familia Burgalesa. A sus apenadas hijas y hermanas testimoniamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Noticias varias

Sobre las tres y media de esta tarde, dos muchachos que transitaban por la Avenida de la Isla, vieron en la orilla derecha del río Arlanzón, frente a la unión de la citada Avenida con la calle de Martínez del Campo, el cadáver de una criatura.

Avisadas las autoridades se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción y el médico forense, procediéndose por los individuos de la brigada sanitaria municipal, a sacar el cadáver, que resultó ser el de un niño recién nacido, que presentaba una herida en el pecho.

Junto a él había unos papeles entre los que se supone que fué arrojado.

El cadáver ha sido trasladado al depósito judicial, para practicarle la autopsia, que pondrá en claro las causas que determinaron la muerte.

Hasta ahora se ignora cuando y quien haya podido arrojar el niño hallado.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián. Consulta en Burgo: sábados y domingos. Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 242

El músico Fernando Herrero Pons, de 30 años, vecino de Madrid, ha denunciado en la Comisaría que ayer le desapareció del escenario del cine Avenida, una maleta de su propiedad que contenía prendas de vestir y otros objetos, valorado todo en unas cuatrocientas pesetas.

Se ignora quien pueda ser el autor de la sustracción.

Jesús Alonso Carcia

Practicante del Hospital Provincial ha trasladado su domicilio a la calle de Lain Calvo, número 24, segundo derecha

CARIDAD

Se suplica para la viuda de Anastasio Fernández, con cuatro hijos, que se encuentra en la mayor miseria por haber tenido enfermo su su difunto esposo, durante tres años.

Habita en San Esteban, 4, 1.º.

Un devoto del Corazón de Jesús, 1 peseta.

C. Y. 1 peseta.

Se reciben donativos en esta Administración.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 14, 1.123.

Donativos Recaudado en el salón Melodía de un baile que se dió el día 13 del actual, a beneficio (de los obreros sin trabajo y a petición de los mismos, ha sido entregada dicha cantidad para las atenciones de la Tienda Asilo, la cual asciende a 18,35 pesetas.

Doña Aceba Gil, viuda de García Inés, 30 pesetas.

Doña Margarita Ibañez, en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.) 15 pesetas.

Doña María Nales de Martínez, en memoria de su difunta hermana (que e. p. d.), 15 pesetas.

Doña Anela Alonso Barriocanal, en memoria de su padre (q. e. p. d.) 5 pesetas.

Doña Josefa y doña Carmen López Mata, 10 pesetas.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

Coliseo Castilla S. A.

Conforme a lo que dispone el artículo XV de los Estatutos, se convoca a Junta general para el día 24 del corriente, a las doce de su mañana en los locales de la Sociedad, con el fin de aprobar las cuentas, balance, memoria del ejercicio precedente y asuntos generales, siendo indispensable para la asistencia de los accionistas que presenten 10 acciones antes del día citado, pudiendo revisar los libros que están en Contaduría.

Burgos 15 de febrero de 1935.—El Presidente.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las cinco y media de la tarde.

REPARADORAS DEL SACRADO CO RAZON. Todo el mes de febrero habrá misa a las nueve y media.

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

Las misas gregorianas

que darán comienzo el lunes día 18 del corriente, en la Capilla de la Divina Pastora, a las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

Don Federico Martínez y Martínez

que falleció el día 6 del corriente.

(R. I. P.)

LA FAMILIA,

Agradecerá a sus amistades la asistencia a dichas misas, acto de caridad por el que les quedará muy reconocida.

Burgos 16 de Febrero de 1935

Sección de Estadística

Nacimientos.—Valentín Ballesteros Santamaría, Pilar Díez Alonso, Manuel Rafael Sancho González.

Defunciones.—Vicenta del Río Palenzuela, de Burgos, 53 años, Plaza de Alonso Martínez, 3.

Oficina del Estado

necesita piso céntrico con ocho o diez habitaciones exteriores amplias. Informes, esta Administración

Cajas de caudales "Gruber"

AL CARNAVAL DEDICARA

AL CARNAVAL DEDICARA

Regent

El próximo domingo 17 una grandiosa exposición de trajes de baile y artículos para los mismos

Esta casa por tener contacto directo con las creadoras de modelos y tejidos es la primera dentro de la plaza capacitada para presentar la verdadera orientación de la moda :: ::

REGENT
LIBERTAD, 9

LA SEÑORA DONA PETRA RUIZ SOTO
Viuda de Mínguez
ha fallecido hoy, a los 71 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus desconsoladas hijas, doña Ezequela y doña Hortensia Mínguez Ruiz; hijo político, don José Ruiz (conductor del coche Sales-Burgos); nieto, José Luis; hermana, Saturnina; hermanos políticos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al entierro que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Lesmes, mañana domingo a las DIEZ y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de esta ciudad, por cuyos actos de piedad les vivirán agradecidos.

Vivia: Almirante Bonifaz, núm. 15. Burgos 16 de febrero de 1935.
El duelo se despide en el sitio de costumbre

Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad, 5.-Teléfono, 281
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLÓN, 2 y 4

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo, 18, 1.º Teléfono, 220

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Vitoria núm. 28 BURGOS

G. BANUELOS
OCULISTA
de la «Casa de Salud Valdeocilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 150

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO - CALLISZA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7
Moneda, 15 y 17 Tfn. 4-9-9

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 28. — TEL. 2-1-2

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdeocilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 104
horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 3
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º.

CALZADOS LA IMPERIAL

Algeciras - Badajoz - Barcelona
Bilbao - Burgos - Cádiz - Córdoba
Gijón - Granada - León - Madrid
Málaga - Murcia - Oviedo
Pamplona - San Sebastián - Sevilla
Valencia - Vitoria - Zaragoza

HA INAUGURADO en BURGOS
PLAZA MAYOR, 57
su instalación provisional

**¡ ATENCION !
¡ ATENCION !**
a sus zapatos y precios sensacionales

CALZADOS LA IMPERIAL
DE FAMA MUNDIAL

Fabrica y vende los mejores de España a los precios más bajos

¡ ATENCION !
CALZADOS LA IMPERIAL

Visítenos antes de hacer sus compras



INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación.-La Comisión de Agricultura.-Una nota de las minorías monárquicas

La sesión de esta tarde en el Congreso

Bautismo del hijo póstumo del señor Oreja Elósegui

Madrid 15 (4 t).—En la parroquia de Chamberí, se ha celebrado esta mañana el bautizo del hijo póstumo del malogrado diputado tradicionalista señor Oreja Elósegui, fusilado en Mondragón por los revolucionarios.

Asistieron numerosas personalidades, entre ellas el conde de Rodríguez en representación de don Alfonso Carlos de Borbón y doña María de las Nieves de Braganza.

Al niño le fueron impuestos varios nombres, los dos primeros, Marcelino y Alfonso Carlos.

Entre los testigos de nota figuraban los señores Fal Conde, representante en España del duque de San Jaime, el señor Oreja, hermano del diputado tradicionalista asesinado, y don José María Aguirre.

Administró al niño las aguas bautismales el presbítero señor Echandia, amigo íntimo de la familia del señor Oreja Elósegui.

En el secretariado tradicionalista

Madrid 15 (4 t).—Esta mañana se ha celebrado en el Oratorio del Caballero de Gracia, una misa de comunión general, como preparación al acto que más tarde había de celebrarse en el Secretariado tradicionalista.

Celebró la misa don Ricardo Gómez Rojí, ayudándole don Domingo Tejera, diputado por Sevilla y el señor Oreja Elósegui, hermano del malogrado diputado tradicionalista por Vizcaya.

Después de la misa fué expuesto S. D. M., haciéndose la reserva solemnemente.

A las once fué entronizada sobre una artística peana una preciosa imagen del Corazón de Jesús en los salones del Secretariado.

Bendijo la imagen el señor Rojí, y después don Manuel Fal Conde la colocó en el trono, siguiendo al acto de la entronización una sentida plática del primero.

Durante el acto, que resultó brillantísimo, y al que concurrieron los diputados de la minoría, presentes en Madrid, y el director de «El Siglo Futuro», dieron escolta los requetés madrileños en número considerable.

En Gobernación

Madrid 15 (4 t).—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que no podía recibirlos el ministro porque se hallaba trabajando en su despacho particular.

Preguntó a los periodistas que se decía de la situación parlamentaria, sobre todo después de la intervención del señor Velayos y de las votaciones de anoche. Estos le contestaron que se rumoreaba que habría acontecimientos políticos dentro de quince días, a lo que replicó el subsecretario diciendo que no se pueden predecir acontecimientos de este género no ya para un plazo de 15 días, sino ni siquiera para un plazo de una hora; aparte de que nunca se cumplen estos augurios.

Afirmó también que el Gobierno sigue su marcha normalmente, y que una vez aprobadas las leyes municipal y de Prensa, bien se podrá asegurar que no ha pasado por Gobernación un ministro que haya desarrollado una labor como el señor Vaquero.

La Comisión de Agricultura

Madrid 15 (4 t).—Hoy se ha reunido la Comisión de Agricultura, dictaminando los artículos del proyecto de ley de arrendamientos rústicos que han de ser objeto de estudio inmediatamente por la Cámara.

La Comisión se propone activar el proyecto.

Lerroux con gripe

Madrid 15 (4 t).—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, no ha podido asistir hoy a su despacho de la Presidencia, por sufrir un ataque de gripe.

Audulencia presidencial

Madrid 15 (4 t).—El presidente de la República recibió esta ma-

ñana al exministro don Cirilo del Río y a varios diputados.

Esta noche marchará el señor Alcalá Zamora a Valencia, para asistir a la botadura del buque «Artabro».

Por decreto firmado hoy por S. E., se autoriza al ministro de Hacienda para poner a la circulación y a la venta los bonos emitidos por la Argentina para el desbloqueo de divisas.

Una nota de los partidos monárquicos

Madrid 15 (6 t).—Las minorías tradicionalista y de Renovación Española han facilitado esta tarde en el Congreso una nota que en síntesis, dice así:

Las minorías tradicionalista y de Renovación Española habían decidido mantener silencio en virtud del acuerdo tomado por todos de abstenerse de facilitar nota alguna relacionada con la reunión de jefes de minoría sobre el alijo de armas, pero como alguno de los reunidos ha quebrantado el secreto, ellas, en uso de un perfecto derecho, hacen constar en primer lugar, que se oponen y se opondrán a todo lo que signifique trámites dilatorios en esta cuestión y en segundo lugar que en el testimonio conocido hay materia suficiente para mantener la acusación contra determinadas personas.

En su virtud, presentarán a la Mesa de la Cámara una proposición en el sentido apuntado.

En la Comisión de Agricultura

Madrid 15 (6 t).—Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal, siendo designado para sustituirle el señor Casanueva.

PROVINCIAS

Consejo de guerra en Oviedo contra González Peña.-Explosión de un barreno.-Incendio de un caserío

Oviedo 15 (4 t).—En el cuartel de Pelayo ha dado principio esta mañana la vista de la causa incoada contra el generalismo revolucionario Ramón González Peña.

A primera hora de la mañana salió el procesado de la cárcel, custodiado por guardias de la Benemerita y de Asalto, siendo llevado al cuartel.

Preside el tribunal el general de brigada don José Iglesias.

Actúa de ponente el auditor de la brigada don Ricardo García, Rendueles y de fiscal el jurídico señor González Zarrán, quien pide para al procesado la pena de muerte y doscientos millones de indemnización.

La defensa está encomendada al abogado don Aurelio Matilla, quien niega los hechos que se le imputan a su patrocinado y pide por lo tanto la absolución.

En primer término, se da lectura a la declaración de González Peña, quien manifiesta que hallándose el 4 de octubre en el pueblo de Braña, se enteró por un aviso que le dieron de que en una de las estaciones de Ujo o Figaredo había salido un tren para reclutar gente y llevarla a Oviedo, con el fin de asaltar el cuartel. También se invitó al procesado a que se uniera a los revolucionarios, a los que, de no tenerlas, se les equiparía con las armas correspondientes.

En Abaña subió Peña al tren con doscientos revolucionarios, dirigiéndose a la Casa del Pueblo de Mieres, donde dijo que había estallado el movimiento revolucionario. Niega que interviniera en el reparto de armas y en el asalto a edificio alguno.

Afirma que en varias ocasiones intervino para que no se cometieran atropellos con los dete-

nidos y apela al testimonio del capitán Bulla y de varios oficiales que estaban prisioneros en Trubia.

Niega que a la Guardia civil se le maltratase delante de él y agrega que durante todo el tiempo que duró el movimiento no vio a un solo guardia de la Benemerita.

Dice que ni él ni ningún diputado formaban parte del Comité revolucionario y señala como directivos a Bonifacio Martín y Graciano Antuña.

No es cierto, dice, que arengase a los revolucionarios desde el balcón del Ayuntamiento, como lo puede probar por un oficial que allí se encontraba.

Fué a casa de Teodomiro Menéndez un miércoles, con el fin de informarse de la marcha del movimiento en el resto de España, recibiendo noticias pesemistas.

Niega que él haya intervenido en el asalto al Banco de España, y en cambio afirma que el proyecto del Comité del que también formaba parte Dotor, era ese, quedando a cargo del Comité la distribución de cantidades, y a él, como a otros revolucionarios, les entregaron quince mil pesetas.

A continuación se procede a la prueba testifical.

María de la Fuente, señala, como director del movimiento a González Peña y se funda en que antes de tomar cualquier resolución los revolucionarios decían: «Es necesario esperar al camarada Peña».

Argentina González, dice que presencia en Abaña el reclutamiento de gente hecho por el procesado.

Para vicepresidente ha sido nombrado el señor Salinas, para secretario el señor Alvarez Lara, y de vicesecretario actuará el señor Fernández Castillejos.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 15 (6 t).—A las cuatro y media se abre la sesión. Preside Alba. En los escaños un sólo diputado. En el banco azul el ministro de Gobernación.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se aprueba y en este momento llegan diez diputados más.

Se entra en el despacho ordinario y luego en el orden del día; aprobándose un dictamen de la Comisión de pensiones y otro concediendo una pensión a las hermanas solteras, viudas o menores de edad del comandante Albarán, y del teniente Olmos, muertos por los revolucionarios en Asturias.

Sigue la discusión del proyecto de ley municipal.

Cambó consume un turno en contra de la totalidad. Dice que en un principio estimó que a los diputados catalanes no les correspondía intervenir en una discusión que no les afecta pero últimamente ha rectificado ese criterio.

Examina el discurso pronunciado por el señor Calvo Sotelo y afirma que no puede estar conforme con las aseveraciones de éste sobre el fracaso de la democracia y con su concepción sobre la estructura del Estado.

Seguidamente dice que hechas las modificaciones del rigor que las circunstancias demandan en algunos preceptos debería mantenerse el Estatuto municipal de la Dictadura porque el actual proyecto es solo un proyecto de relleno que no se debe aprobar.

Cuando unas Cortes se disponen a aprobar un proyecto así infringen sus deberes y acrece el asombro que esto produce teniendo en cuenta que es su defensor un ministro radical que con el proyecto que se discute se camina hacia atrás en el sentido de la autonomía municipal.

El señor Comín: Con la particularidad de que en 1907 había una Monarquía y hoy hay una República que tiene muy distinto concepto de la autonomía que aquella.

Censura las bases que van contra las ordenanzas municipales y critica el recurso para la suspensión de alcaldes en circunstancias determinadas.

Finalmente se muestra partidario al igual que Calvo Sotelo del sistema proporcional y del corporativismo como complemento.

(Sigue la sesión).

Madrid 15 (6 t).—Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal, siendo designado para sustituirle el señor Casanueva.

Madrid 15 (6 t).—Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal, siendo designado para sustituirle el señor Casanueva.

Madrid 15 (6 t).—Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal, siendo designado para sustituirle el señor Casanueva.

Madrid 15 (6 t).—Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal, siendo designado para sustituirle el señor Casanueva.

Madrid 15 (6 t).—Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal, siendo designado para sustituirle el señor Casanueva.

Madrid 15 (6 t).—Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal, siendo designado para sustituirle el señor Casanueva.

Madrid 15 (6 t).—Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal, siendo designado para sustituirle el señor Casanueva.

Madrid 15 (6 t).—Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal, siendo designado para sustituirle el señor Casanueva.

Madrid 15 (6 t).—Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal, siendo designado para sustituirle el señor Casanueva.

Madrid 15 (6 t).—Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal, siendo designado para sustituirle el señor Casanueva.

Madrid 15 (6 t).—Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal, siendo designado para sustituirle el señor Casanueva.

Madrid 15 (6 t).—Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal, siendo designado para sustituirle el señor Casanueva.

Madrid 15 (6 t).—Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal, siendo designado para sustituirle el señor Casanueva.

Madrid 15 (6 t).—Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal, siendo designado para sustituirle el señor Casanueva.

Madrid 15 (6 t).—Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal, siendo designado para sustituirle el señor Casanueva.

Madrid 15 (6 t).—Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal, siendo designado para sustituirle el señor Casanueva.

TEATRO AVENIDA

Mañana sábado, a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 ESTRENO

CURVAS PELIGROSAS

Una película dinámica llena de emoción e interés, con una trama amorosa que se desliza suave a lo largo de este film de peripecias.

Butaca de Patio, 60 céntimos

El DOMINGO: ESTRENO de la singular superproducción

FUEROS HUMANOS

Un romance de amor, que encierra una lección inolvidable.

Fueros humanos

Fuertes, rotundos y conmovedores son los trozos vigorosos de esta obra maestra.

Fueros humanos

Contiene episodios bellísimos que hablan al corazón de la humanidad.

Fueros humanos

Magnífica, ideal, bella, hermosa. Hablada EN ESPAÑOL por SPANCER TRACY y LORETA YOUNG. artistas de máxima garantía.

EL LUNES 18 DEBUT de la gran Compañía de Zarzuela

SAGI-BARBA

con el estreno de «LA DEL MANEJO DE ROSAS», Cantada por SAGI VELA y MARIA VALLOJERA y el martes 19, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA con la obra «LA DEL SOTO DEL PARRAL» que cantará el eminente barítono SAGI-BARBA.

NOTA IMPORTANTE.—El abono a estas dos únicas funciones finaliza mañana sábado a las nueve y media, de la noche, por lo que, antes de dicha hora, todos los encargos deberán ser recogidos. Caso contrario las que no hayan sido retiradas se pondrán a la venta.

ABONOS A AMBAS FUNCIONES desde 4'50 hasta 10 pesetas

todos los obreros que había en una calle a que se proveyeran de fusiles.

José Navarro asegura que fué el procesado en persona quien dirigió el asalto al cuartel de Pelayo.

Ovidio Menéndez dice que en San Cucao, el día 7, un individuo llamado Pío, otro conocido por el «Maestro» y el procesado, manifestaban que estaban dispuestos a dar un tiro al que se negase a formar parte del frente revolucionario, y Manuel González declara que Peña dió órdenes para que desde Trubia enviasen a Oviedo cien mil cartuchos.

También Enrique Fernández dice que Peña dirigió desde el monte Naranco el disparo de cañones contra la capital.

Mariano Alonso dice que por orden de Peña se ató las manos a la espalda a 14 guardias civiles y de Asalto, a los cuales se les había hecho prisioneros, y una vez atados, se les llevó a determinada casa donde fueron sometidos a tormentos, distinguiéndose el procesado en los malos tratos.

José Suárez, que estuvo detenido por los rebeldes en el Banco Español de Crédito, oyó preguntar a uno de los sediciosos a Peña: «¿Qué hacemos, Peña? nos están matando mucha gente», a lo que respondió el procesado: «No hay más remedio que prender fuego a Oviedo».

Se lee la declaración del sargento Vázquez, quien afirma que estaba considerado Peña como general en jefe de los revolucionarios y que a presencia del testigo se repartieron los billetes robados en el Banco de España.

Otro testigo apellidado Fernández afirma que vio a Peña en un camión con grandes paquetes y repartir cantidades de dinero entre los revoltosos.

Menéndez, en su declaración, niega que Peña estuviera en su casa durante el movimiento.

A la una se suspende la vista para continuarla esta tarde.

Caserío incendiado

Bilbao 15 (6 t).—Un violento incendio ha destruido el caserío «Oyaren» resultando su dueño con graves quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Explosión de un barreno

Ferrol 15 (6 t).—En una cantera de un pueblo próximo a esta ciudad hizo explosión un barreno que alcanzó a tres personas, resultando una de ellas con gravísimas heridas.

Sigue la vista de una causa

Oviedo 5 (6 t).—A las tres y media de la tarde se reanuda la vista de la causa contra González Peña, deponiendo los testigos de las defensas, quienes aseguran que el procesado no formó parte de Comité alguno, pues los Comités estaban integrados por gentes ailiadas a «Alianza Obrera».

Certificados de Penales

últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárgueselos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

sus nombres, para librar a su mujer y a sus hijos de la infamia que la acusación que sobre él pesa les está acarreado.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 15.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE LA GUERRA.

Ley incrementando la disposición tercera de la de 5 de julio de 1934, en el sentido de que los cabos que hayan aprobado el examen de aptitud necesario para ascender a sargento con anterioridad al día 12 de julio, ascenderán al empleo inmediato con sujeción a las normas vigentes hasta esa fecha, cuando relevados de toda otra prueba para el ascenso a sargento.

Decreto concediendo un nuevo plazo de un año, para que los coroneles y asimilados del Ejército puedan acogerse a los beneficios que concede el decreto de 9 de noviembre de 1933.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

Se resuelve sean destinados a Cuerpo los 5.602 reclutas de servicio ordinario, y los 60.840 del servicio ordinario, pertenecientes al reemplazo de 1934 y agregados al mismo que integran el cupo de instrucción fijado. Estos aun cuando estén destinados a Cuerpo, permanecerán en sus hogares sin goce de haber hasta que se ordene su incorporación a filas para recibir la instrucción militar.

NUMERO DE RECLUTAS PARA BURGOS.

Al regimiento Infantería número 30, 800.

Al id. de Cazadores de Caballería, número 4, 420.

Al id. de Artillería ligera número 11, 400.

Al Parque divisionario, núm. 6, 80.

Al Batallón de Zapadores número 6, 330.

Al Sexto Grupo divisionario de Intendencia, 210.

A la Segunda Comandancia, 4.º grupo de Sanidad Militar, 185.

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS.

Se resuelve se extiendan las correspondientes licencias: Al soldado don Fernando Aguirre Arana, del Batallón de Zapadores Minadores núm. 6 y subteniente don Ismael Galiana Castilla, del Parque Divisionario núm. 6.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

DIA 14 DIA 15

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 72'40 72'10

— A. de 500 — 72'25

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 85'75 85'75

— A. de 1.000 — 84'00

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000 85'50 85'25

— A. de 500 — 85'25

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 98'75 94'75

— A. de 500 — 96'00 95'00

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000 —

— A. de 500 —

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000 101'50 101'65

— A. de 500 — 101'60

5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 92'90 91'90

— A. de 500 — 92'90

Amort 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000 101'80 102'00

— A. de 500 — 101'80

Amortizable 3 % 1928

Serie H. de 25.000 77'25 77'75

— A. de 500 — 77'25

Amortizable 4 % 1928

Serie H. de 100.000 —

— A. de 400 — 92'90 93'00

Amort 4 1/2 % 1928

Serie F. de 50.000 72'25 97'50

— A. de 500 — 97'25 97'50

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 100'15 100'65

— C. de 500 100'75 100'65

Valores especiales

Cédulas hipotecarias

1.º por 100 —

Id. 5.º por 100 98'25 —

Id. 6.º por 100 116'00 —

Marruecos 5.º por 100 —

Acciones

Banco de España 573'00 572

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Información de Cortes tomada de "El Norte de Castilla"

(Continúa la sesión de ayer). El ministro de la Gobernación recoge en sus primeras palabras las alusiones que el señor Cambó ha dirigido al presidente del Consejo.

Recuerda que la carga que pesa sobre los hombros del ilustre político es de tal volumen y tan abrumadora, que no hay derecho a fijarse en lo que no es más que un detalle de escasa importancia. Nadie aventaja al señor Lerroux en dotes de gobernante y en voluntad de servir los intereses de la Patria, y por ello se duele de la actitud que el orador regionalista ha mantenido esta tarde. Fuera de este incidente, agradece al señor Cambó su intervención, por cuanto mantiene el tono doctrinal y académico que ha tenido este debate, del que deben estar apartadas las pasiones políticas. Declara que se rinde ante la pericia y la capacidad que en esta materia ha mostrado el señor Calvo Sotelo, si bien tampoco ha podido, en algunos momentos de su intervención, prescindir de su significación política. Impugnaba, por ejemplo, la facultad gubernativa de destituir autoridades gubernativas. Pero en presencia de la reciente experiencia, ¿no cree el señor Cambó que debe mantenerse esta prerrogativa en favor del Poder central?

La autonomía regional concedida generosamente por las Constituyentes ha determinado hechos terribles que han puesto en peligro la unidad misma de la Patria.

Los hombres que sienten la responsabilidad que debe ser inherente al gobernante republicano han de proceder en esta materia de la autonomía con verdadera cautela.

El señor Comín, que es miembro de la Comisión, hace una larga interrupción en voz baja.

El ministro de la Gobernación: Agradezco a su señoría su ayuda.

El señor Comín: Es que ya me tiene nervioso tanto discurso de totalidad.

El ministro de la Gobernación: Los Municipios rurales no están en condiciones de atender debidamente la Enseñanza y la Sanidad, y el Estado tiene la obligación de atender estas necesidades. Recuerda las elecciones del 12 de abril, que fueron políticas porque se retiró una convocatoria de elecciones legislativas y al pueblo no le quedó otro recurso que manifestarse en las elecciones municipales.

Las próximas de este grado pueden hacerse por el sistema proporcional. Eso lo habrán de resolver las Cortes en momento oportuno.

Se muestra contrario a la representación corporativa hasta tanto no se perfeccione en España la vida sindical y corporativa.

Termina diciendo que espera que con esta ley los pueblos tengan una sana administración local que los haga, en su autonomía, compatibles con la soberanía de España.

Se reanuda la discusión del proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Azpeitia, en nombre de la Comisión, acepta una enmienda del señor Daza al artículo 24.

(Preside el señor Rahola).

El señor Lamamié de Clairac defiende otra enmienda.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Comunicaciones.)

El señor Azpeitia le contesta por la Comisión, oponiéndose.

El señor Lamamié de Clairac rectifica y se da por satisfecho con las razones de la Comisión.

El señor Díaz Pastor defiende una enmienda. Se queja de que se admitan enmiendas que desvirtúan el dictamen. Estas injurias al dictamen proceden de los diputados de la mayoría.

El señor Casanueva, en nombre de la Comisión, le contesta, defendiendo la conducta de ésta.

Se vota nominalmente el artículo.

Se vuelve a discutir el artículo 21, nuevamente redactado presentando una enmienda el señor Díaz Pastor, siendo rechazada por la Comisión.

En votación nominal pedida por el señor Díaz Pastor, se desecha por 38 votos contra 25.

El señor Lara explica el voto.

El señor Guerra del Río explica también el voto de la minoría radical, diciendo que ha venido sosteniendo una orientación marcada por el ministro de Agricultura.

Se lee, nuevamente redactado, el artículo 21, y queda aprobado. Se suspende el debate.

Se lee un aporposición de ley pidiendo que se prohíba a los militares pertenecer a la masonería.

El señor Cano López la defiende, lamentándose de que el señor Lerroux no se encuentre casi nunca en el banco azul.

Con este motivo, se entabla un vivo diálogo con el señor Guerra del Río.

Entiende el orador que los militares que no pueden ejercer actividades políticas, tampoco pueden pertenecer a sociedades secretas, con las cuales están ligados por un voto de obediencia. Recuerda la campaña del fusilamiento de Ferrer y otros sucesos promovidos por la masonería. Añade que en el Gobierno provisional hubo siete ministros masones.

El señor Maura: No obstante su señoría no tuvo inconveniente en ser gobernador de Huelva ni en ser masón.

El señor Cano López lee algunos nombres de masones llamándole al orden la presidencia.

El señor Cano López protesta, diciendo que el señor Alba, no ha cumplido su promesa.

El señor Alba le contesta: Abusa su señoría de la puerilidad. Continúa el señor Cano López la lectura de documentos, interrumpiéndole el señor Pérez Madrigal.

Lee también textos sobre las amenazas que se escriben contra los perjuros, llamándole nuevamente la atención el señor Alba.

El Sr. Alvarez Mendizábal: Mien tros nosotros reimos aquí el país llora de hambre.

El señor Cano López lee una lista de generales que dice son masones.

El señor Alba: Por encima de toda prescripción reglamentaria, invoco las razones de delicadeza que impiden nombrar a personas que no pueden defenderse por hallarse ausentes, ejerciendo además funciones de mando.

Continúa el señor Cano López nombrando coroneles, jefes y oficiales que pertenecen a la masonería.

Se promueve un fuerte escándalo. Los radicales increpan al orador.

El señor Alvarez Mendizábal dice: Eso es canalesco.

El señor Alba: Yo que he amparado a los diputados para impedir que se aplicara la censura a las sesiones de Cortes, no me atrevo a amparar la publicación de las cosas que aquí se han leído.

Estas palabras producen un fuerte alboroto que corta la presidencia.

El señor Alba añade que no se ha tenido la delicadeza de poner previamente estas cosas en su conocimiento.

Sigue el señor Cano López diciendo que algunos oficiales en

Marruecos están dependiendo de extranjeros a través de las logias. El señor Casas: Hay ministros católicos masones en el banco azul. Lo mismo puede haber militares católicos masones.

El señor Cano López cita varios casos para poner de manifiesto la intervención de la masonería en la política.

Termina con unas enérgicas palabras, que no se perciben y que provocan los aplausos de la Ceda, de los tradicionalistas y monárquicos.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que el catolicismo es internacional, porque la Iglesia es universal. Para que el señor Cano López nos llevara a adoptar ciertas medidas, sería necesario haber demostrado que esas organizaciones secretas van contra el Estado.

Eso no lo ha demostrado. Durante la Monarquía, los ministros y gobernadores conocían la existencia de la masonería, y no obstante, nada hicieron contra esta sociedad, que actúa hoy en forma tan débil, que no se nota su existencia.

Recrimina al señor Cano López por haber leído en la Cámara nombres prestigiosos que han ofendido muchas veces su vida por la Patria. Ha podido tener su señoría, dice, valor cívico de denunciar, pero despojándose previamente de la investidura parlamentaria, porque los ha acusado como masones enemigos de la patria. De los militares que se ha pretendido manillar, tengo yo alto concepto. Hace un gran elogio del Ejército, diciendo que una ráfaga de locura ha pasado por la Cámara.

Un diputado dice: —Ha hecho denuncias concretas.

El señor Alba, con gran energía, le ataja, diciendo que está dispuesto a privar de la palabra a quien no obedezca a la presidencia.

Interviene el señor Gil Robles. Se refiere al aspecto político de la proposición. Cree que en el pensamiento del señor Cano López no se deriva censura para el Gobierno, sino la advertencia de un peligro. En el ánimo de nadie ha habido una censura para el Ejército, sino el deseo de que por la disciplina misma del Ejército se evite, sobre todo, que quienes ejercen altos mandos pertenecan a esas sociedades, que les imponen también una disciplina. E neste sentido, añade, votamos la proposición.

El señor Vaquero declara que el Gobierno, en los casos apuntados por el señor Cano López, que no responden a la realidad, obraría de manera análoga a como pudiera hacerlo el señor Gil Robles y tomaría todas las medidas para evitar las intromisiones contrarias a la disciplina, pero si se quiere coaccionar votando la proposición, el Gobierno no está dispuesto a ello.

Rectifica el señor Cano López, diciendo que responde de todas sus afirmaciones, y si el Gobierno declara que la masonería es un partido político, él retira la proposición, y en caso contrario pedirá votación nominal.

El señor Gil Robles interviene nuevamente como mediador. No creo que haga falta ir a una votación que pueda dividir a la mayoría. El Gobierno no toiera intromisiones de las Logias ni de nadie en el Ejército. «Estamos conformes todos», pregunta.

Muchas voces: —Sí, sí.

Pues eso, añade el señor Gil Robles, es la coincidencia común. No hace falta más. A no ser que el señor Cano López quiera sacar un efecto político.

El señor Cano López: —Si el Gobierno declara que el Ejército es incompatible con la masonería, refiro la proposición; en caso contrario, pido votación.

El señor Vaquero: —Me atengo a las palabras del señor Gil Robles. Este dice que no cree necesario hacer más aclaraciones, puesto que ya se ha expresado el criterio de la mayoría.

Al comenzar la votación abandonan los escaños los agrarios, la Liga regionalista, los populares agrarios, nacionalistas vascos, liberales demócratas e independientes, votando a favor de la proposición algunos populares agrarios.

Al terminar la votación vuelven al salón el señor Gil Robles y los populares agrarios.

Desechan la proposición 44 votos contra 22.

El señor Alba declara que la votación no es válida porque no han intervenido cien diputados.

El señor Gil Robles explica su actitud. Creo que la cuestión estaba ya zanjada con las explicaciones mutuas. Si S. S. quería dividir a la mayoría, dice, dirigiéndose al señor Cano López, nosotros votamos las palabras del ministro de la Gobernación, coincidentes con otras mías, y le ofrecemos la votación.

El señor Vaquero: —El Gobierno no hace cuestión de confianza la votación.

El señor Cambó lamenta que no esté el señor Lerroux en el banco azul, que hubiera impuesto su autoridad.

No puede un Gobierno, sin abandonar el sentido de la autoridad, tolerar que se discutan nombramientos que corresponden al Gobierno. Yo, amante de las instituciones parlamentarias, no podía asistir a una votación que contribuía a desprestigiarla.

Explican después su voto los señores Izquierdo Jiménez, independiente; Mangiano, tradicionalista, y Goicoechea, de Renovación española. Este dice que la masonería acaba con el Ejército.

El señor Marco Miranda, de la Esquerda valenciana, explica también su actitud, y anuncia una proposición de defensa de la masonería, para unir a los hombres de buena voluntad.

El señor Pérez Madrigal exclama: —Amén. (Risas).

Interviene don Antonio Royo Villanova para explicar el voto. Bastaría lo dicho por Gil Robles y la confianza del señor Vaquero para explicar el voto de esa minoría; yo quisiera decir por cuenta mía que esto de la masonería, en relación con el Ejército, en el aspecto más grave para mí, presenta el peligro de que cuando se confieren mandos militares sin explicación técnica satisfactoria, sin explicaciones políticas y administrativas satisfactorias, la gente se echa a buscar otras explicaciones misteriosas, y se habla de la masonería.

No creo que los mandos militares deban darse por otra preocupación que la del servicio y el interés del Estado, sin preocuparse de las entidades, asociaciones u organizaciones ajenas al mismo.

Por eso me atrevo a rogar al Gobierno que deje sin efecto el nombramiento del señor García Camiñero, pues yo sería infiel a mi representación electoral como diputado por Valladolid, si no recordara la deplorable gestión de dicho general cuando tuvo el mando de aquel Cuerpo e Ejército en los tiempos en que gobernaban los socialistas. No puedo tampoco olvidar, por la representación que tengo en la lucha contra la política del bienio, que el general García Camiñero fué el gobernador militar de Málaga que presenció la quema de las iglesias.

Yo pido hasta de rodillas al Gobierno que deje sin efecto ese nombramiento, pues me costaría mucho trabajo ser gubernamental si el Gobierno diese un mandato o conservara en un mando militar a ese general.

El presidente anuncia que va a votarse nuevamente la proposición.

El señor Vaquero insiste en hacer constar que la votación no implica que se haga cuestión de gabinete.

El secretario lee nuevamente la proposición.

El señor Vaquero aclara que el sentido que dan a la votación los amigos del señor Gil Robles, es que no se tolere ingerencia alguna en el Ejército a través de las asociaciones de cualquier clase.

Algunas voces: —No. No.

El señor Gil Robles: —Me remito a mi explicación anterior.

Comienza la votación a las nueve y media de la noche.

Votan a favor los populares agrarios, Renovación, tradicionalistas, independientes y los demás grupos gubernamentales, excepto los radicales, y en contra los restantes grupos.

Suman los votos a favor 82 y los votos contrarios 26.

Explica la abstención de los nacionalistas vascos el señor Horn, diciendo que ellos, católicos fervientes, consideran la proposición como un acto político.

Se levanta la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

MADRID

La causa contra González Peña vista para sentencia

Oviedo 16.—Después de la rectificación del fiscal y de las defensas, el presidente preguntó al procesado si tenía algo que manifestar.

González Peña manifestó que agradecería a la Prensa asturiana, que siempre le ha atacado, que por una sola vez, por generosidad o por humanidad haga públicos sus alegatos.

Afirmó que fué a un movimiento como también participó en el de Jaca, pero fué con buena intención, y entonces, como ahora, sufrió la prisión. Todo el mundo sabe, agregó, que los obreros ansaban la revolución. Dicen que soy yo el generalísimo, pero no hay ninguna razón para que se me atribuya tal cargo.

Asegura que hizo cuanto le fué posible para evitar los desbordamientos. Declara que no pertenecía al Comité, como tampoco ningún otro diputado. Hace una defensa de Teodomiro Menéndez, diciendo que, efectivamente, no ha tomado parte en el movimiento. Añade que no fué cabecilla, sino un auxiliar de la revolución.

El Consejo se retiró a deliberar para dictar sentencia.

El texto de la proposición votada

Madrid 16.—La proposición aprobada en la última votación de la sesión de Cortes, dice:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara que se sirva declarar que verla con satisfacción que por el Gobierno se adopten aquellas medidas que estime más convenientes para impedir que ningún miembro de los Cuerpos armados de la nación, pueda pertenecer a la masonería, por entender que existiendo prohibición para los mismos de pertenecer a todo partido político de los legalmente constituidos, menos aún debe tolerarse que pertenezcan a asociaciones secretas, a cuyo mandato se obligan con votos tantas veces incompatibles con los altos intereses de la patria, a la cual han prestado juramento de lealtad incondicional».

Los socialistas se reintegrarán al Parlamento?

Madrid 16.—El diputado socialista señor Prats, que estuvo ayer tarde en los pasillos del Congreso, manifestó que la mayoría de los parlamentarios socialistas habían acordado reunirse el lunes en una de las secciones del Congreso, para tratar de la posibilidad de volver o no al Parlamento.

Manifestaciones de Alba

Madrid 16.—Un periodista preguntó al señor Alba si la censura interpondría en parte de «El Diario de Sesiones», donde figuraban algunos textos leídos por el señor Cano López. El señor Alba dijo:

«Yo no tenía más remedio que hacer la salvaded de que yo podía, como presidente del Congreso y representante del Gobierno, declararme editor responsable de lo que en el hemiciclo digan los diputados, especialmente cuando no se me ha consultado antes si pueden hacer uso de la palabra en asuntos que entrañan gravedad, por el espíritu y la letra del texto, que se desconoce hasta darlo a la publicidad».

Otro periodista preguntó si la proposición discutida ayer tarde, a última hora lo había sido sin modificaciones y tal como la había presentado su autor, señor Cano López.

El señor Alba contestó: «Desde luego, la proposición ha sido puesta a votación exactamente igual a como la había presentado su autor, pero en este caso la letra no puede ser lo más interesante, sino que también puede tener música y aquí la música ha sido lo interesante, por haber sido a favor del Gobierno».

También se le hizo observar que dos ministros habían votado en contra del Gobierno.

El presidente de la Cámara dijo: —Sí, han votado de acuerdo con sus compromisos o sus doctrinas pues estaban en perfecta libertad de hacerlo así. En este Parlamento, como en otros muchos de países republicanos, las votaciones pueden o no ser declaradas como de planteamiento de la cuestión de confianza y ahora el Gobierno no consideró que votar en contra suponía una derrota.

Desde luego, agregó el señor Alba, la votación adversa no ha sido agradable, pero puedo asegurar que no tiene importancia política alguna.

En las manifestaciones hechas por el señor Alba a los informadores, que quedan transmitidas, hay notas interesantes sobre la sesión que ha sido muy movida y que ha tenido singular relieve. Lo ocurrido con la votación de la Cámara tiene una importancia que no se puede ocultar. En realidad no sale a la superficie todo lo que hoy influye en la política española. Hay mar de fondo.

La "Gaceta"

Madrid 16 (12 m.).—La «Gaceta» publica el nombramiento del presidente del Consejo de ministros don Ricardo Samper para presidente del Consejo de Estado.

Por otro decreto se declara el cese en la Inspección general de la Beneficencia del general don Cecilio Bedía, nombrándose para sustituirle a don Miguel Cabanillas, actualmente Inspector general del Cuerpo de Carabineros.

Por otro decreto se nombra para Inspector del Cuerpo de Carabineros al general Quijeto de Llano.

Por una orden de Justicia se rectifica el escalafón de secretarios de Juzgados municipales en aquellas capitales de censo superior a 500.000 habitantes.

Por otra se declara procedente el ingreso en la carrera judicial de don Luis Merro López y Zulueta.

Por una orden de Guerra se consiguan 2.500 pesetas a la gran Cruz de San Hermenegildo que disfruta el brigadier don Salvador Salinas.

Se concede el "Placet"

Madrid 16 (12 m.).—El Gobierno español ha recibido del Alemania el «placet» para el nuevo embajador de España en Berlín, don Francisco Agramonte.

El regreso del Presidente

Madrid 16 (12 m.).—El presidente de la República, que como se sabe marchó ayer a Valencia, regresará inmediatamente en automóvil.

El lunes se celebrará Consejo en la Presidencia.

PROVINCIAS

Se recuperan 100.000 pesetas

Oviedo 16 (12 m.).—Ha sido detenido Casimiro Roberto que se ha confesado autor de siete fusilamientos entre ellos del fusilamiento del Padre Vicente Pastor, Inspector del Seminario.

Los grupos móviles de la Guardia civil han logrado recuperar 104.000 pesetas más de los millones robados en la sucursal del Banco de España. El dinero recuperado estaba oculto en botas de leche condensada y ha sido entregado al referido Banco.

Se tiene la impresión de que muy en breve lograrán ser recuperados dos millones más.

Del Consejo de guerra contra González Peña

Oviedo 16 (12 m.).—A las ocho y media de la noche de ayer, terminó sus deliberaciones el Tribunal militar que ha visto la causa contra el cabecilla revolucionario González Peña.

Aunque la sentencia no se ha hecho pública se da como seguro que éste ha sido condenado a muerte y a la indemnización de doscientos millones.

También queda disuelto el Sindicato minero de Asturias.

Se dice que en la sentencia se ha de constar, no obstante, que González Peña no fué el director del movimiento revolucionario de Asturias, ni director del asalto a la sucursal del Banco de España en Oviedo.

Se sabe que González Peña ha sido condenado a la pena de muerte con arreglo al apartado segundo del artículo 238 del Código militar.

Después de una succulenta comida se impone un habano «EMINENCIA»

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsas provincial de trabajo GRATIS. PAGO ADELANTADO

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
En estos anuncios no se cobra más que el impuesto del timbre.

Ventas
Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil. Agencia Citroën.
Se vende de ocasión, en estado de nuevo, un proyector de cine «Pathé», de paso normal, muy a propósito para colegios y salas de espectáculos. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.
Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 8 arrobas 9 pesetas.

Pianos ocasión: nuevos, se liquidan a precios excepcionales. Informes: J. Manrique, Electricidad, Lala Calvo, 28.
Se venden varios cierres de balasta y ank estufa salamandra. Herrería viuda Lozano, Moneda, 23.
Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería.
Se vende una piedra de pilones para molino de Bradosera. Apolinar del Río, Melgar de Fernamental, 15.

Se venden dos vacas recién paridas, abundante leche, primer parto. Informes: Honorio Arenas, en Valbuena Pisuegra (Palencia).
Vacas lecheras, se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informarán en esta Administración.
Vino, tinto y claro de Rioja y Ribera, lo bebora V. gratis y llevará a su casa a precio reducidísimo. Domicio Peñafía, Progreso, 15.

«Caño Gordo», no hay más que uno. Abrigos y trajes de paño a medida, 65 pesetas. Sastrería Casa Garrido.
Se vende una partida de 160 olinos maderables para carretero, a elegir entre más de 300. Para verlos y tratar, en Cañizar de Amaya, con Bernardino Andrés.
Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

Varios
B. Horigueta. Antiguo encargado de la casa Cantano. Toda clase de trabajos en madera. Barrantes, 3.
Se arreglan y vuelvan toda clase de prendas militares y paisano, a precios económicos. Pablo Iglesias, 40, primero.
Cooperativa «La Agraria Burgense». Se ceden los derechos de socio de una de las casas, propia para labrador o ganadero. Informes: El Presidente.

Ofertas
Contestaciones formuladas, guardas forestales, redactadas personal afecto servicio 10 pesetas. Obtenemos documentación Guardia Civil, Forestales, Gijos, consultas: Apartado 10.048, Madrid.
Pagamos mucho, sencillos trabajos escritura, otros, personas mañosas horas libres. Apartado 10.079, Madrid.
500-1000 mensuales. Haciendones circulares, directivos, otros trabajos. Representantes. Apartado 544, Madrid.

Traspaños
Se traspaño acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito. Razón: Calle de San Pablo, número 12.
Arriendos
Cede habitaciones independientes, con cocina, a matrimonio solo. Razón: esta Administración.
Colocaciones
Se ofrece contable dentro o fuera de Burgos. Razón: Don Joaquín Tinaso.
Se ofrece oficial sastrero para coser en su casa. Pablo Iglesias, 40, primero.

Operarios, se necesitan en la fábrica de paños de Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.
Se ofrece oficial pañadero. Dirigirse a Donato Martín, Caba.
Señora formal, 50 años, se ofrece para sacerdote o señor solo. Darán razón: Portales de Antón, n.º 14 (Cacharrería), junto al Bar Burgales.
Donése mujer soltera o viuda sin hijos, de unos 40 años, con buenas referencias, para atender dos señores. Informarán: San Juan, 49, número 7.

Se ofrece una de eria, casada, para criar en casa de los padres. Informes: Calle de Sombrerera, 33 (bar).
Se ofrece joven de 17 años de edad, con conocimientos de taquigrafía, mecanografía y contabilidad, pocas pretensiones. Informes: Santander, 34. Relojería Melgosa.
Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia. Concesionario exclusivo: Estasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

Las almas de los obreros revolucionarios son tan nuestras como las de los obreros católicos y no habremos triunfado, efectivamente, hasta el día en que ellos formen en nuestras filas.

(Don Angel Herrera en el acto de homenaje a los mineros católicos de Moreda)

J. O. C.

«Las Encíclicas han de defenderse con hechos, no con palabras».

(Inchausti, Presidente del Frente Nacional del Trabajo.)

Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

La Juventud del Círculo Católico de Obreros

La vida es movimiento, ordenado sí, pero en continuo afán de superación hasta llegar al ideal; y todo esto tiene un nombre, «Juventud». La juventud es la edad de los grandes y hermosos arreos, de las empresas magníficas, a veces de locas aventuras, pero siempre en busca del ideal. Decidido el Círculo Católico de Obreros de Logroño a dar un nuevo impulso a su obra social, tenía que pensar en la «Juventud Obrera», y de ella se ha servido para lanzar su programa hoy por las calles de Logroño, mañana por toda la provincia... Pero el Círculo tenía juventud? Dice el refrán que más tiene el rico que empobrecer que el pobre que enriquece. El Círculo Católico de Obreros de Logroño no llegó nunca a la categoría de rico, pero sí alcanzó una dorada medianía. Venido hoy a menos posee sin embargo en sus haberes elementos para empezar de nuevo su actuación social. Hay entre las cenizas fuego todavía y una centella de ese fuego está en los jóvenes que lo frecuentan y que en estos quince días últimos aumentan que es una bendición. Son los prodigios que van volviendo a la casa paterna, y otros elementos nuevos que se sienten atraídos hacia ella.

La Directiva, después de la última reunión, ha creído que la primera obra a realizar, es despertar la opinión de los que duermen y no se dan cuenta de las horas críticas y terribles que estamos viviendo y hacer un llamamiento «sobre todo a los nuestros», a los que quieren ser católicos de verdad. Sin su apoyo decidido, todos los esfuerzos del Círculo serán inútiles. Para esto se preparó un manifiesto que se había de repartir a las puertas de las iglesias, porque la religión es la clave de la llamada «Cuestión Social». O los católicos la resuelven prestando su apoyo a las doctrinas de la Iglesia o se envenenará cada día más y más. No lo decimos solamente nosotros. Recuérdense las palabras de Proudhon fundador del comunismo.

La Directiva del Círculo llamó a sus jóvenes y les propuso la idea. Ni que decir que los jóvenes se prestaron al momento para ello. El sábado por la noche el salón del Círculo, completamente abarrotado hervía en entusiasmo; todos querían ir. Se escogieron veintidós de los mayores capitaneados por un «joven de cincuenta años», que los superaba a todos en entusiasmo. José Gómez de Segura, vocal de la Directiva que pertenecía al Círculo desde los tiempos de don Esteban Oca, y Darío López, el nuevo socio obrero curtido den estas lides en Valencia y cautivo de los comunistas de Briones en las famosas jornadas de diciembre.

Se les entregaron cuatro mil manifiestos. «Primera Sorpresa.» Aquello no era nada. ¡Qué iban hacer ellos con tan poco material de propaganda! Los que peinamos canas nos sonreíamos. Les iban a sobrar... Pues los muchachos tenían razón y nos dieron la «Segunda y gran Sorpresa» del día. En Logroño hay más, muchísimo más catolicismo de lo que creemos. Conste que para las diez de la mañana y eso que los jóvenes empezaron pronto a dar hojas con parsimonia y haciéndolo principalmente a los hombres faltaba ya el material de propaganda. Había que evitar una derrota sobre todo en las tres últimas de la Redonda, en Carmelitas y Santiago. Moreno, todo chispa riojana, espontáneamente monta en su «bicicleta», y recorre todo aquello, recogiendo como material de artillería. Si aciertan a verlo los Josticas de Bruselas y París hubieran reconocido en él un hermano gemelo. Aunque no evitó la derrota, imposible triunfar,

Solamente la parroquia de Santiago fué bien servida; en San Bartolomé a las diez no se pudieron dar más que sesenta hojas, en la Redonda a las once y media solamente se iban a los hombres, metiéndose en el mismo coro desesperados los jóvenes La Calzada e Iglesias a dar las últimas y renunciando a la propaganda en la misa de doce y media.

La pena que esto nos produjo quedó compensada ante la hermosa realidad que todos fuéramos a la vista. No aceptaríamos de lleno las cifras que personas condecoradas de Logroño nos daban de las almas que «oyen misa aquí, pero son muchísimo más de lo que hubiéramos pensado. ¡Qué filón más rico a explotar para las grandes empresas de Dios y de la Patria! El día que los católicos de Logroño acaben de darse cuenta de lo que son y pesan en la vida de la ciudad y «se decidan», la Rioja puede volver a levantar en alto aquel dilema que ostenta en las torres de su escudo «firmitatem fidei profitemur». «Nos distinguimos por la firmeza de nuestra fe».

Para celebrar la jornada brillante y alentadora para el futuro, el Círculo obsequió a su «equipo de propagandistas» con un «café de honor y allí ya la sorpresa agradabilísima por cierto, fué para el grupo de «veteranos», que creían ser un sueño lo que estaban viendo. Después de tantos años de aislamiento, ellos que, aunque muy pocos, no se resignaban a dar el último adiós al saloncito del Círculo, lo veían rebosar de gente joven que van a darle nueva vida. Toda la actividad de Ubi, el simpático conserje que por la mañana había sido un «chico más» entre las rondas volantes, era insuficiente para el servicio, una tras otra hubo que traer del salón teatro las mesas de mármol para instalar a los socios. Allí «inter pocula», al calorillo de la estufa y sobre todo del café y de las copas, el entusiasmo subió de punto y estalló, un cerrado aplauso a los jóvenes, y a los veteranos, empezando por el patriarca, Don Santos, que desmintió sus pretendidas deficiencias de antiguo presidente con palabras encendidas y atinados consejos para el porvenir: Quien le va a dar por fracasado al escuchar sus atinadas observaciones y anhelos de catolicismo práctico para los jóvenes, y aquí «Entusiasmo, Entusiasmo, Entusiasmo», que me joraba en quinto y tercio el «Audacia, Audacia, Audacia», del célebre revolucionario a sus masas.

Recogemos las palabras del veterano de la casa y a ese fin los jóvenes empezaron esta semana a reunirse todas las noches para preparar la propaganda a domicilio por toda la ciudad. Allí estarán juntamente con algunos miembros de la Directiva. Darío, Jerónimo, Heredia, Heras y Moreno por no citar más que alguno de los caporales. Así mismo como final de la «soirée» quedó planeado el Círculo de Estudios Sociales, que empezará la última semana de este mes. Además para primeros de marzo se establecerá en el salón-teatro, la clase nocturna. Esta será tanto mejor cuanto mayores sean los recursos económicos y de personal que respondan a nuestro llamamiento. «Aprendan todos de la Juventud Católica Femenina, que para empezar las clases nocturnas cuenta ya ciento cincuenta alumnas, y ha recibido entre cuantos medios materiales, la adhesión de «doce maestras tituladas» para las clases, profesora de corte, etc. y los hombres y los jóvenes ¿qué dicen? No hay por ahí profesores que se ofrecen? Esperamos que sí. De todos modos emparezamos con lo que haya y ¡Dios sobre todo!

CANDIDO MARIN.

Logroño.

CUADRO DRAMATICO

Recuerdos de una excursión

Como ya se anunció en la pasada página, el domingo día 20, a las tres y media de la tarde, con media hora de retraso sobre la hora prevista, partamos hacia Pradoluengo 33 componentes de este grupo, entre cantos y risas peculiares del buen humor jocista.

Todo iba bien, hasta que al llegar a la Ventilla ¡zúase! el coche que se para y no quiere andar, nos apemamos, y desde el primer momento, nos anuncian que la avería sería para largo, mas no por esto decae el buen humor y unos organizan un baile en la carretera, mientras otros se van a refrescar.

Mientras estamos esperando pasan por allí los oradores que han de hablar en el mitin de Afirmación Sindical Católica en Pradoluengo, a su paso les tributamos una ovación y les saludamos pañuelo en mano; una vez arreglada la avería, después de una hora de espera, volvemos al coche y andando.

Continuamos el viaje sin ningún incidente, admirando los bellos paisajes que

salen a nuestro encuentro durante todo el trayecto, Arlanzón, Villaur, y cerca ya de Pradoluengo, la célebre Valmala que la poca nieve que ha caído días pasados ha embellecido por completo y llegamos a Pradoluengo a las cinco y media, marchamos directos al teatro donde se celebra el mitin, llegando solo a obr al señor Inchausti. A la salida del acto vendimos el periódico «Trabajo», que los vecinos de la villa nos quitan de las manos.

Después de visitar el Círculo y dar una vuelta por la villa para refrescar un poco, vamos al Teatro para comenzar la velada que está anunciada para las siete.

Con la sala casi llena de público dió comienzo la velada poniendo en escena en primer lugar «Sabotajes», drama social en un acto que gustó mucho, a continuación «El Padrón Municipal», saltete en dos actos que fué muy celebrado riendo el público a sus anchas. De la labor de los actores, poco me toca decir, nada más que cada uno cumplió con su papel, y el público premió con aplausos su labor a la terminación de los respectivos actos.

Terminada la representación nos distribuímos por la villa y la gente joven fuimos al bar que posee don Manuel

Barbadillo, donde después de refrescar, entonamos varias canciones populares, terminando con el Himno a Burgos, que fué aplaudido por las personas que había en el establecimiento.

Invitados por el señor Barbadillo, subimos al comedor, donde al son de un alegre pianillo, organizamos un baile con las señoritas que forman la sección femenina del Cuadro y así hasta las once, hora en que se presenta nuestro director a darnos la hora de salida, para terminar bailamos un pasodoble en honor del director y con vivas a Burgos, Pradoluengo y la J. O. C. nos despedimos del público que llenaba el citado establecimiento.

Una vez en el coche se pasa lista y como ahora todos hemos sido puntuales, arranca el coche enseguida al mismo tiempo que nuestros cantos, el coche anda con mucha precaución y todos tenemos nos sueda lo que a la ida, sin embargo, pasamos la Valmala sin ningún contratiempo, por lo que renace el buen humor y entre risas vamos comentando la tarde tan divertida que hemos pasado en Pradoluengo.

Todo va bien, hasta llegar a Villayuda en donde vuelve a pararse el coche, es la una de la madrugada y hace un gris que pela, se baja el chófer y varios excursionistas y trastean el motor, pero que si quiere ir así hasta las dos y media, hora en que nos dicen que el único remedio es venir a plé, la noticia nos sorprende un poco pero enseguida nos rehacemos y cogiendo cada uno su atilillo comenzamos a andar, teniendo todos en la imaginación «Los cómicos de la legua», pues una legua es la distancia kilométrica hasta la Plaza de Prim, donde se descompone la excursión.

El grito de despedida, fué que se repita y pronto, así lo desea también SASTRE.

¡TRABAJO.....!

Remedio contra el paro obrero.-Empéñenos para obras y prohibición de que los funcionarios públicos desempeñen cargos privados

F Ante la magnitud y la gravedad del problema del paro obrero, cuya tangibilidad no necesita el empleo de la retórica de los literatos, háse despertado la conciencia colectiva y universal y todos los países, con sus dirigentes al frente, proponen, con verdadero ahínco, enlazar todas las actividades para que, por lo menos en la generación presente, des aparezcan las lágrimas y los dolores, que son secuela obligada de la carencia de trabajo.

Esta es la síntesis que he sacado de la prensa reflejada con más o menos intención y cuyos acuerdos voy a transcribir, para que quede grabado al lector y sirva de consuelo para el que se preocupa del bien de sus semejantes.

Estados Unidos voto un proyecto de ley en el que el Estado interviene la asombrosa suma de 4.800 millones de dólares (57.600 millones de pesetas al cambio del día) para obras públicas, de sotorro. Con esta valiente ley, el parecer anticapitalista, pero en el fondo esencialmente conservadora, el yanqui puede dar por solucionado, por lo menos por veinte años, el asunto de que me ocupo.

Es la mayor suma que el Estado ha requisado de una vez, por lo que el nombre de Roosevelt, iniciador del proyecto, pasará a la historia por su magnífico gesto.

Francia, tan economista como Estados Unidos, pero no tan positiva, se enfrenta con el problema bajo el aspecto social, y en breve y a propuesta principalmente del ministro de Trabajo, Jacquier, propone al Senado con carácter urgente, el proyecto que prolonga la estancia obligatoria en las escuelas hasta las catorce años. Tam bién se dicta una disposición prohibiendo a los funcionarios públicos desempeñar cargos privados.

Italia desplaza todos sus «contos en el orden agrónomo y vota grandes empréstitos para el saneamiento de sus terrenos marismosos, que serán en lo sucesivo, fuente incalculable de riqueza y ocupará en su labranza y laboreo multitud de brazos que hoy se hallan en holganza obligada.

Alemania, que quiere proseguir empujando el cetro de la supremacía industrial, encamina sus esfuerzos por este sector y para rebatir la competencia internacional, concede fuertes primas a las grandes factorías, a más de bonificar la diferencia resultante de los pre-

cios cotizados por los mercados extranjeros.

Inglaterra, no va a la zaga, pues además de favorecer a la industria, fomenta en gran escala la agricultura, la mejor organizada del mundo, y de dictar leyes sociales radicalmente democráticas, tiene en perspectiva el requisar los capitales inactivos al igual que sus hermanos los norteamericanos.

Estas son, pues, cosas reales y positivas, que tienden a solucionar, en cuanto cabe, a la humana naturaleza, el pavoroso problema del paro obrero. Ya tenemos norte y pauta para orientarnos y despejar el horizonte de nuestro porvenir. Si no ponemos en práctica estas normas, no veremos pospuestos en el gran ritmo y en el avance de los pueblos civilizados.

LUCIANO URIBARRI.

VEA EN SEXTA PLANA

Memoria del Secretario General

correspondiente a 1934

en forma de folleto

PARA LOS OBREROS

¡Así se lucha!

¡Así se lucha queridos compañeros de sindicación. El pasado domingo con motivo de las elecciones para la constitución de la Comisión Inspectora de las Oficinas local y provincial de Colocación Obrera, cumplísteis muy brillantemente con vuestro deber ciudadano. Así se hace y así podremos llevar a la Federación al puesto que ella se merece por la altura de su ideario social.

El Comité de la Federación no pudo hacer más en un plazo tan breve. Ella hubiese querido querido citar a todos los Sindicatos para que no faltase nadie a cumplir esa sagrada obligación del voto pero harlo hizo con improvisar lo más necesario para que llegase a vuestro conocimiento el hecho de la elección. Vuestro entusiasmo ha suplido de manera muy eficaz lo que la premura del tiempo nos impidió llevar a cabo y fué un espectáculo consolador ver cómo vosotros con vuestras mujeres y vuestros hijos desafiabais al tiempo cruelísimo, estando en aquella cola interminable horas y horas con el pensamiento puesto en toda esta obra social de nuestro Círculo Católico de Obreros. No cabe duda; aquella amarga y cruelísima espera era un íntimo goce al pensar en vuestros compañeros de sindicación que aspiraban a aquellos puestos para velar por vosotros y por vuestros hogares cristianos.

Pero no era solo vuestra ayuda el triunfo de la sindicación; era el aplastamiento del marxismo, y así habréis visto cómo el número de votos de los contrarios era muy pequeño y cómo el socialismo retiró la candidatura comprendiendo que era más deshonroso un descalabro. Es preciso llevar representaciones obreras católicas a todos los organismos oficiales para que la labor de sindicación sea más latente y eficaz, y eso no cabe duda, depende de vosotros. Depende de que en lo sucesivo lleveis en el corazón la llama del entusiasmo que ahora habéis tremolado con un gítron de gloria; depende de que todos sintáis los mismos anhelos en vuestros trabajos por el Círculo procurando no estorbar la obra que puede ser fecunda; depende de que en los hogares deis ejemplo a vuestros hijos del amor que sentís por esta obra social, y de que en los talleres y fábricas os convirtáis en apóstoles de nuestra Federación, la que si hasta ahora puso todas sus ilusiones en vosotros en adelante pondrá si es necesario su vida en defensa de vuestros intereses.

En nombre de este Comité os doy las gracias y un apretón de manos. Aquí nos tenéis a vuestra disposición porque vuestros son estos puestos que ocupamos. Latiendo en nuestras doctrinas la Verdad, y bendiciendo Dios nuestros pasos, no cabe duda que el triunfo futuro será nuestro. Llevemos todos la luz de la sana esperanza que nos haga ver constantemente en el horizonte esa palabra mágica que debe brotar de todos los labios en las incertidumbres que la lucha engendra. ¡Adelante, siempre adelante! Por Dios y por la paz social luchemos ilusionados en la vida. ¡Adelante, siempre adelante!

Vuestro secretario general PAULINO PARAMO.

Organización sindical obrera

He leído detenidamente la información que sobre la importancia de «Casa Social Católica de Burgos», se nos describe tan admirablemente en el «Diario de la Rioja» del día 18 y me doy cuenta de lo que es capaz la sindicación obrera inspirada en principios cristianos.

Al contemplar lo sublime de sus secciones de socorro y enfermedad, paro, accidentes, caja de ahorros, casas baratas, etc., y sobre todo en la Caja de Pensiones para la Vejez, no puedo menos de temblar de emoción al considerar el cristiano proceder de aquellos caballeros católicos poseedores de ciencia y riquezas que fueron causa de que una gran cantidad de trabajadores de Burgos, unidos por el amor cristiano en organizaciones sindicales, estén libres del odio que envenena a una gran masa proletaria de España y al mismo tiempo se consideren felices con esas humildes instituciones que cubren la mayor parte de las miserias que nos amenazan a la mayoría de los obreros, instituciones que han podido ser una realidad debido al esfuerzo abnegado del obrero y protección desinteresada de los poseedores de riqueza.

Si en toda España se hubiesen imitado los ejemplos de estos amantes del obrero otro sería el panorama de nuestra querida patria; si los ricos, en general, se hubiesen acordado del pobre y se hubiesen acercado a ellos, no estarían los obreros en lucha tan cruel con los patronos y potentados; si hubiese habido una casa social como la de Burgos en cada pueblo de España, la catástrofe de Asturias no hubiese sucedido; si en Logroño los ricos hubiesen imitado a los de Burgos, otra sería la situación obrera. Señores católicos, que algo podéis con vuestra ciencia o con vuestro dinero. Unos cuantos obreros católicos queremos emprender la obra que Burgos tiene hecha con su Casa Social; nosotros poco podemos hacer sin vuestra ayuda económica y sin vuestra prestación de ciencia; queremos trabajo y cultura, pan y hojas de catecismo; no defraudéis las esperanzas que tenemos puestas en vosotros al intentar la magna obra de nuestra Casa Social Obrera, apolítica, profesional y mutualista; pretendemos que nos ayudéis a conseguir nuestra reivindicación social dentro de las normas cristianas. Tened en cuenta, que vuestro apoyo no supone claudicación a los desmanes de los egoístas, sino más bien fuerza para vencerlos y hacer que cumplan como Dios y la ley natural manda sus obligaciones para con el honrado trabajador.

Y vosotros, queridos amigos y compañeros obreros. Os recomiendo la información que sobre la Casa Social de Burgos describe el «Diario de la Rioja», del día 18 de enero, y después daos cuenta de nuestra actual situación.

Considerad un automóvil con tres propietarios: el uno es dueño del motor, el otro de las ruedas y el tercero es el del chasis. Estos tres propietarios tienen la pretensión de realizar un largo y fatigoso viaje, contando solo con la parte que les corresponde del citado auto, ya que según el dueño del motor, no le conviene unir-se con el del chasis porque él es la esencia y el otro solo es el complemento. Igualmente piensa el dueño de las ruedas y considerándose las tres partes como imprescindibles respecto a las demás, deciden parcialmente emprender el viaje proyectado, teniendo en cuenta únicamente su valor parcial. Pues ¿cómo se va a unir la potencia explosiva, con sus detalles de máquina humana, con la brutalidad de duros hierros sin elegancia de formas? ¿Cómo es posible que lleguen a familiarizar las aristócratas ruedas de fina sensibilidad con la suciedad grasienta del motor? Llenos de optimismo y firme decisión, cargan estos tres señores cada uno con su parte de automóvil. Con trabajo agobiador y desfallecidos, van recorriendo la ruta propuesta, que nunca terminarán, ya que la distancia y los elementos que han de vencer, son muy superiores a sus fuerzas. Transeúntes y viajeros

compasivos, una y otra vez, les advierten a estos locos caminantes lo absurdo de sus esfuerzos, les excitan a que se unan, pero ellos, dominados por una intranquilidad suicida, siguen... siguen... Saben positivamente que al cabo del tiempo morirán antes de llegar a la meta, pero prefieren caer moribundos entre el barro del camino que solicitar uno y otro la ayuda de su compañero.

Exactamente lo mismo que esos locos caminantes andamos nosotros, los obreros, recorriendo el largo y penoso camino de nuestra liberación. Grupos de hombres que con nuestro Sindicato más o menos importante formamos el motr. Otro grupo, con su Centro componen el chasis y otros que con insignificantes agrupaciones somos las ruedas de ese gran automóvil que se llama masa proletaria. Cada uno de nosotros queremos ser superiores a los demás; nuestro programa es superar el uno al otro y antes que unírnos, preferimos morir en esta lucha despiadada que empieza en nosotros mismos y termina en el infinito, ya que víctimas del odio y la miseria no hay horizonte que limite nuestra loca desesperación.

Amigos trabajadores, seamos sensatos. Ha llegado la hora en que venciendo nuestro amor propio, sacrificando personalismos y separando pequeñas diferencias, nos demos la mano como hermanos y montemos nuestro gran automóvil, uniendo las partes que hoy se encuentran separadas, haciendo una previa limpieza que garantice su buen funcionamiento y sin perder momento, emprendamos veloz carrera, dirigidos por el chófer del ideal único, que ampare nuestras sanas y justas aspiraciones de reivindicación social.

Venozamos las mayores dificultades que se oponen a estos deseos, que son los baches políticos, salvándolos con los amortiguadores de la organización sindical, apolítica y mutualista, defendiendo los principios de la intranquilidad, con la valla de la comprensión, librando cuantos obstáculos se presenten en nuestro camino, con la serenidad y capacidad previsora, sin intentar saltarlo con la violencia agresiva, ya que seremos indudablemente, las primeras víctimas, sino más bien sortearlos con la agilidad de artista.

Dejemos, amigos míos, la política y agrupémonos todos con un mismo programa que únicamente recoja nuestras honradas aspiraciones. Fuera de nuestra organización sindical obrera y como ciudadanos, podremos simpatizar más o menos por un programa político determinado e incluso podremos pertenecer a cualquier agrupación política, pero como obreros, sólo debemos tener un ideal, un programa y un Sindicato.

Este ideal y este programa debe ser: La unión de todos los trabajadores de Logroño, que aspiren a su mejoramiento moral y económico dentro de las posibilidades del Estado y capacidad de las Empresas, hasta llegar en plazo breve a la co-participación en los beneficios y responsabilidad en las mismas, capitalizándonos el trabajo, creándose las Cajas de Compensación Sindical, con aportaciones del obrero, patrono y Estado que le cubran plenamente los riesgos de enfermedad, accidente, muerte y paro forzoso, al mismo tiempo que asegure nuestra vejez con pensiones suficientes para vivir con decoro nuestros últimos días, rindiéndose de esta manera culto al honrado trabajador. Al mismo tiempo, reconociendo la existencia y necesidad del Estado y capital, como medio de ordenación económica y respetando la Religión, Familia y Propiedad, asignando a esta su función social como base de partida, para una más justa distribución jurídica de la riqueza y demás reformas sociales.

Este sencillo, al mismo tiempo que sublime programa es el que ha de servir de base para nuestra unión, ya que todas las organizaciones sanas y masa trabajadora lo desea.

Reconozcamos de una vez lo absurdo de nuestra situación ac-

Continúa en la siguiente plana.

Observación del Instituto Provincial del día		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 698 0	Máxima a la sombra, 8,8	A las siete de la mañana, NE
A las seis de la tarde, 698 5	Mínima a la sombra, 0 8 bajo 0	A las siete de la tarde S
		PLUVIOMETRO
		Nieve en milímetros, 0,0

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Villadiego

TIEMPO DE NIEVES

Desde el día 26 del pasado mes de Enero, día en que dió principio el fuerte temporal de nieves, no hemos podido disfrutar más que dos días en los cuales lució el sol y nos hizo concebir esperanzas de un buen tiempo, pero estas esperanzas cambiaron de bueno a malo pues pasados esos dos días volvió a nevar con tanta o más intensidad que la primera vez y con una tormenta tal que toda la nieve ha sido llevada a los sitios más hondos tapando de nuevo las sendas que se habían abierto interceptando el paso de carruajes y de caballerías lo que ha dado por resultado el que se hayan perdido en esta villa tres mercados y el que en 18 días que llevamos así sólo dos días hemos recibido el correo lo que como es natural causa perjuicios al comercio por no celebrarse los mercados y a todos en general por no recibir la correspondencia.

El auto correo que hace el servicio a Alar del Rey aún no ha venido desde el primer día de la primera nevada y los autos correo y competencia que le hacen a Burgos no circulan desde el viernes y según se dice de público tardarán el venir unos cuantos días por lo que estamos completamente incomunicados; y claro está que por quien correspondía debían de tomarse medidas y mandar obreros que después de hacerlos un beneficio dándoles los jornales podían abrir senda y así poder en comunicación a los pueblos cosa que no sería más que hacer justicia.

En el día de hoy el capataz de carreteras don Emilio López, animado de muy buenos deseos de servir al público ha reunido a una sección de camineros que unidos a los vecinos de Olmos de la Picaza que generosamente se han ofrecido para abrir senda, ha dado principio a hacerla, pero dice que no sabe cuando podrá quedar expedita la carretera por ser tanta la nieve acumulada; ni placemes merece tan digno funcionario por haber puesto todo cuanto está de su parte para que los pueblos puedan comunicarse y puedan recibir la correspondencia.

Como quiera que es tanta la cantidad de nieve que hay que quitar, bueno sería que los señores ingenieros de Obras Públicas dieran atribuciones a tan celoso capataz para que buscando obreros pudiesen adelantar un tanto en hacer senda.

El corresponsal.

Villadiego 12-2-1935.

[Labradores]

[Hortelanos] [Agricultores]

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

Sedano

Llevamos veintitantos días rodeados de nieve. La primera nevada del 26 de Enero nos tuvo siete días sin correo, ni más comunicación que la de las radios y el teléfono y la segunda del 7 de Febrero también nos ha tenido cinco días sin correo. Por fin el día 12 ya tenemos correo aunque con algunas dificultades, pues los autos no pueden navegar por el camino normal de su ruta, que es la carretera de Sedano, pero lo hacen por Covanera y entrando a Sedano y regresando otra vez a Covanera, debido a que en la carretera de Sedano no salen más que los tres camineros a quitar la nieve, y no se ponen brigadas de obreros para quitarlo, al mismo tiempo que lo hacen los del circuito a pesar de ser mejor el tránsito por la carretera de Sedano; esto debiera verse por quien corresponde dicha carretera; según los camineros, de los que corresponden los cuatro kilómetros de esta carretera, con cuarenta obreros quedaría abierto el camino en dos días, siempre que ocurran nevadas como estas de este año.

Los pueblos que se surten de Sedano, tanto en esta nevada como en la anterior, en el momento que deje de nevar, todos los pueblos hacen sendas en su parte correspondiente a su término municipal; unos y otros están en comunicación para molinos y tenderos y para la asistencia de médico y farmacia; y los comerciantes de Sedano ya concedores de estas frecuentes nevadas en estos países, siempre disponen de acopios suficientes para una o dos quinzenas por si llega el caso como el año presente, por lo que se refiere a los comestibles y las cosas más precisas para la vida, tanto en las personas como para los ganados, hasta la fecha no se ha pasado mal. Pero siempre algunas familias tropiezan con enfermos en algunos pueblos o ciudades que necesariamente son obligadas a verse fuera de su casa y para estos y otros casos parecidos, es lo que todos queremos que las carreteras sean todas ellas abiertas lo antes posible para que los autos correos y transportes puedan navegar lo antes posible para lo cual todos debemos poner de nuestra parte todo cuanto podamos; hasta la fecha, a pesar de haber tenido muchos días muy malos no hemos tenido que lamentar en los pueblos de nuestra comarca ninguna desgracia por los efectos de la nieve hasta el día de hoy.

El corresponsal.

Sedano 12 Febrero 1935.

Cañizar de los Ajos

MISIONES

Por espacio de ocho días, del 26 de enero al 2 del corriente, he mos tenido la dicha de ser misionados por los RR. PP. Martínez y Hermosa Redentoristas, con residencia en El Espino. Después de haber misionado a los pueblos de Villanueva de Argano y Pedrosa del Páramo con un tiempo excelente, llegados que fuéron a este pueblo; el invierno, que, no se le come el lobo (como se dice vulgarmente) nos regaló durante los días de misión con unas tormentas de nieve, como no se han conocido desde hace muchos años. No obstante, a pesar de la cillillisca, a pesar de la dificultad que supone subir a la iglesia, dada su situación, no decreció ni un solo momento nuestro heroico entusiasmo; entusiasmo despertado por los PP. Misioneros, que, con su sencillez evangélica, al mismo tiempo que con su erudición, explicaron las verdades eternas de nuestra Religión y elevaron nuestro espíritu con hermosos cánticos.

Entusiasmo que ha producido óptimos frutos espirituales; pues en tres Comuniones generales, se acercaron a la Sagrada Mesa mil fieles.

Además, cumplidas las condiciones prescritas por nuestro Prelado ganamos el Jubileo de este Año Santo.

Resultado encantadora la fiestecita de los niños con su Comunión general haciéndonos derramar lágrimas de emoción al contemplar los con sus brazos en cruz, pidiendo perdón al Dios de las misericordias por todo el pueblo.

En su sermón de despedida, los PP. nos hicieron derramar lágrimas demostrándonos nuestro afecto con incesantes vivas y aclamaciones.

Nota saliente de la misión, ha sido el ejemplo dado por las autoridades, que, han sido las primeras en acudir a todos los actos.

En tal forma nos habían cautivado los Misioneros, que a pesar de la nieve, que cubría el camino gran número de personas y aún niños acompañaron a los PP. al pueblo próximo de Citorés del Páramo.

Que el Señor en este Año Santo, haga fructificar la semilla de la

Tardajos

LA JUVENTUD CATOLICA

Han empezado con grandes éxitos las Conferencias Apologéticas de este Centro, dirigidas por el P. Carballo, Conserjario de dicho Centro. Es uno de los acuerdos tomados en la última junta general. Los jóvenes conocen muy bien la obligación que han contraído con la Iglesia Católica, al ingresar dentro de las filas de Acción Católica. Comprenden que para amar una cosa hay que conocerla y por eso anhelan vivamente el imbuirse en las excelas doctrinas que brotan de esas cinco bocas abiertas de la Persona de Jesucristo, de una de las cuales, el Corazón, salió la Iglesia. La Persona del Divino Maestro a través de las auras páginas de los Evangelios y de la teología católica y su obra magna, en la que cifró todos sus divinos amores, la Iglesia su Esposa, trono del Reino de Cristo, serán el objeto de las conferencias que nuestro consillario habrá de pronunciar ante el paladar hambriento de la juventud tardajeña.

Jóvenes de Tardajos: Creemos firmemente que ninguno de nosotros dejará de asistir con prontitud a oír lo que tanto nos importa. Aquel «Deo Ignoto» de Atenas, que tanto apenó al Apóstol de las gentes, acaso lo sea para alguno de los que están en las filas de la J. C. Nos es muy necesaria la instrucción religiosa. Debemos conocer y saborear el arsenal de enseñanzas encerradas en el más divino de los libros, el Santo Evangelio. Cristo es nuestro Jefe. Es preciso conocerle a fondo, estar pendientes de las palabras de vida eterna que salen de sus labios como flores fragantes. Es el Buen Pastor que nos llama a su redil con dulces balidos y si alguno ha estado un poco alejado de su rebaño, no se asusta porque El deja las noventa y nueve ovejas para llevar a la descarriada a sus sabrosos apriscos. El corazón de Cristo quedó abierto y no se cierra para nadie. Quiere a toda costa que vayamos a El, tiene sed de amores como lo manifestó con el «sitio» de la Cruz. Debemos acudir presurosos a beber de las aguas puras de sus doctrinas cuyo manantial se halla en el Sagrario de nuestra Iglesia. Allí nos espera a todos.

UN SALON EN PROYECTO ¡¡¡¡¡ATENCIÓN!!!

Ya saben los amables lectores de EL CASTELLANO, que tenemos en proyecto la construcción de un gran salón, que ha de ser la colmena donde hemos de elaborar el rico panal del Apostolado, que de nosotros exige la Acción Católica. El centro, es el vivero de los sagros entusiasmos, la mina misteriosa que suministra lo necesario para que una sociedad o asociación puedan vivir. Los jóvenes de Tardajos poseen una preciosa biblioteca y una escogida biblioteca; pero carecen de un edificio a propósito para desarrollar el programa religioso-social de Acción Católica. Los cursillos son el aceite que conserva encendida en los jóvenes la lámpara del Apostolado sagrado. Un centro sin cursillos no puede tener vitalidad duradera. La Juventud de hoy necesita de un gran caudal de ideas. Por desgracia abundan mucho los cerebros vacíos. No hace mucho tiempo oía yo a un joven esta frase: «Yo lo que quiero es aprobar la carrera y ganar dinero. De la ciencia no me preocupan». Así está nuestra sociedad, por cierto bien diferente de la de nuestro siglo de oro, en el que dominábamos con las armas porque éramos todos teólogos. Pues bien: para adquirir ideas es preciso estudiar y para estudiar es necesario un local. Los jóvenes de Tar-

dos nos dirigimos confiados a nuestros hermanos burgaleses, a los hijos de esta tierra bravía, cuna de tantos santos y sabios, para que nos tiendan su mano generosa. Una limosna por amor de Dios. Estamos en tiempo de sacrificios. Acabamos de contemplar esa catástrofe que nos anegó en sangre, que no ha tenido otra causa que la falta de religión en miles de pobres ciegos envenenados por el sectarismo extranjero de las logias. Y ese envenenamiento es motivado por la desidia, por el abandono incalificable de muchos católicos de nombre, que con las manos en los bolsillos, contemplaban fríamente el derrumbamiento del edificio espiritual, sin moverse para evitarlo, cerrando la cartera para que no se escapara una peseta, que acaso emplearon gustosos en la Prensa impía.

Burgaleses: Una limosna para nuestro centro. Os la piden por caridad 80 jóvenes de la tierra del Cid, dispuestos a ser apóstoles, anhelosos de ilustrarse para ser útiles a sus hermanos. Una limosna por amor de Cristo. Si no puedes mucho, danos poco, que el Señor te lo recompensará como a la viuda del Evangelio.

Para informes, al consillario del centro o al señor presidente, Vicente Santamaría.

Un joven católico.
Tardajos, 8-2-1935.

Representante
BIEN INTRODUCIDO EN
LABORATORIOS QUIMICOS DE
ANALISIS
SE PRECISA CON REFERENCIAS
Dirigirse - MADRID - Apartado 435

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

Bazar
"LA COCINA"
En esta casa encontrarás el mejor artículo en
Lámparas y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
BURGOS

Avisos y convocatorias

JUVENTUD CATOLICA - SOCIAL OBRERA.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo 24 del corriente, a las once de la mañana en primera convocatoria, o a las once y media en segunda, en el salón-café de la Juventud, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la memoria.
- 3.º Lectura de cuentas y nombramiento de revisores.
- 4.º Gestión de nuestros representantes en los diversos organismos.
- 5.º Redacción: «Página J. O. C.»
- 6.º Homenaje a los socios que por su edad pasan a ser honorarios.
- 7.º Preguntas de los asociados.
- 8.º Proposiciones de los mismos.
- 9.º Elección de cargos.

Nota importante.—Se advierte a los asociados que en esta junta se aplicarán los artículos 10, 32 y 37 de nuestro Reglamento.

El secretario, Luis Martínez.

SECCIONES DE LEGISLACION SOCIAL.

El nuevo consejero del Círculo don Juan Manuel Martín, se ha prestado generosamente a dar un curso de legislación social, no sólo a los jóvenes, sino a cuantos socios de los Sindicatos quieran acudir a ellos y se empezarán esas lecciones el próximo lunes, a las siete y media.

ALFA
La mejor para coser
Concesionario para los partidos de Botorado, Castroleriz, Lerma, Ras, Sillas, Sedano y Villadiego:
Bernardo Valladolid
HOSPITAL DEL REY, 10
BURGOS

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. Postal: Apartado, 157. DIRECCION Telegráfica: GEINCO Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

El **Nitrato de Cal IG** demuestra su excelencia
PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

MEMORIA

del Secretario General de la Federación de Sindicatos Católicos Profesionales de Burgos, correspondiente al año 1934

Estimados compañeras y compañeros: Bien sabe Dios con cuanto entusiasmo he cogido la pluma para redactar esta Memoria reglamentaria de la Federación Provincial de Sindicatos de Obreros Católicos de Burgos, ya que al redactarla salta un recuerdo dormido perennemente sobre mi corazón, y es el recuerdo bendito de mi anciano padre para el que fué este Círculo afán de cada día y sueño de cada noche; durante mi infancia pude ver el cariño que con fervor de enamorado ponía en todo lo que se refiriese a esta Casa, y en ese amor ferviente y sincero modeló mi alma templándola para la lucha por la vida. Y he aquí, que al correr de los años, cuando el espíritu social que me animaba es nido de deberes y de responsabilidades, unos cuantos compañeros, pensando sin duda darne un medio para que justificase esa prolongación del cariño que profesé en vida a este Círculo el florido muerto, han dado sus votos para que yo, el último de los que componen el animado ejército de los obreros cristianos forme parte de una Junta de glorioso historial en los anales del campo social-católico de esta querida región burgalesa. El recuerdo bendito de mi padre y el afán de aprender en el ejemplo de mis antecesores en el cargo que me hicieron aceptar esta distinción que me abruma al pensar en la insuficiencia de mi preparación en estas lides: si en estas actividades el entusiasmo es todo yo os prometo que he de volcar en mi actuación todo el que acumuló la vida sobre mi espíritu, en este espíritu excesivamente humilde pero en el que brillan con limpia ejecutoria esos atributos que todo obrero debe llevar grabados en el corazón: la cruz redentora símbolo de la espiritualidad y la pluma, noble enseña del trabajo si se mueve para la defensa de la religión y de la paz social. Ambos gloriosos atributos los rindo hoy a las plantas de mis compañeros de trabajo como presente de profunda gratitud por mi Inmerecida designación para el cargo de secretario general de esta Federación Provincial de Sindicatos de Obreros Católicos.

En la redacción de esta Memoria anual encuentro un entorpecimiento insuperable para tan gran empeño; el entorpecimiento de no haber sido testigo

de hecho en los acontecimientos que en ella se enumeran, toda vez que siendo mi toma de posesión muy reciente me hace limitar mis comentarios al grado de simple espectador del campo social católico. Buscaré, pues, la luz en los alcances del libro de actas, y sencillamente, al correr de la pluma, con mucha brevedad, ya que la brevedad debe ser el alma de un escrito recordaré los hechos más salientes ocurridos durante el año 1934.

La voz de la Federación se dejó oír como trazo de siembra en los campos tranquilos e inmortales. Un día fué en la paz octaviana de Melgar donde nuestros propagandistas dieron su voz aureolada por el entusiasmo rompiendo el cristal de los aires con palabras de redención y de vida; otro día fué Oña, ese pueblo lleno de perfumes y de silencios la que contempló desde su histórico monasterio el alegre perorar de nuestros compañeros; más tarde hicieron su nido en las agrestes aluras de Pampliega, y en todas partes, en los hogares y en las barbecheras, entre el trigo y entre la cizaña quedó latente el eco de nuestras propagandas, eco que tiene olor de vida serena porque vá inflamado con las enseñanzas que legislaron los cielos y plasmaron los Papas en sus sublimes encíclicas.

Un año más y con la misma brillantez de siempre lucieron sus galas festeras los obreros católicos burgaleses en su día del Trabajo; un año más renovaron su amor sin límites a aquel Pontífice, padre de los obreros, el nunca bien llorado León XIII; un año más ondearon en Burgos las veneradas banderas de nuestros Sindicatos, y una vez más dieron fé de su pujanza estas organizaciones que son orgullo de propios y enseñanza de extraños; y más tarde como una prolongación de estos actos vientos sindicales llevaron nuestra voz a la vieja ciudad de Salamanca, la ciudad prócer, de piedras empapadas de ciencia y poesía y campos ubérrimos de sementera de ideales, y allí a la sombra de la Catedral del Divino Fray Luis de León, dejaron oír sus voces proféticas y sociales nuestros compañeros Felipe Ortega y Lorenzo Arcos, infatigables paladines de la causa social católica. De su actuación brillantísima solo he de comentar el hecho de que al primero de los citados, el amigo Ortega, le proclamaron unánimemente presidente de la Asamblea, dando así un honor sin límites a este Círculo Católico, en cuyo seno se formaron mencionados oradores. Sé que hiero su modestia al consignar elogios pero debemos pensar que la verdad no es inmodestia nunca.

Durante el pasado año dos ramas más vinieron a retoñar en este tronco social; la del Sindicato de Espectáculos públicos y más tarde la de la Industria textil que esta Federación acogió con amor de hermanos caritativos.

Entre los triunfos sindicales que han pasado al haber de esta Federación durante el pasado año, uno de ellos ha sido la feliz terminación del conflicto que los obreros de la Agrupación Católica del Sindicato de Melgar tenían con los patronos; se consiguió que estos abonasen los jornales devengados por mencionados compañeros de Melgar de Fernamental ascendentes a la cantidad de 1.065 pesetas. Permítidme consignar que esta Federación nombró al

compañero Luis Manero para la tramitación y defensa del asunto y a él se debe sin duda ninguna ese triunfo de la sindicación católica, pues solo él supo allanar las insuperables dificultades que entorpecían su arreglo con su conocimiento exacto y profundo de las cuestiones que se refieren a la legislación del trabajo.

En las postrimerías del año un dolor profundísimo vino a colgar sus negros crespones en el hogar de esta Federación; las hordas revolucionarias de los sin Dios envenenadas por las propagandas marxistas, dieron muerte a varios compañeros católicos, mineros de Moreda cuando esto puesta la mirada en su Patria se oponían al avance de la revolución: como un ejemplo a seguir allí cayeron mártires pero no vencidos; su casa social fué el templo donde inmolaron sus vidas gloriosas; su altar lo fué sin duda su bandera en donde campeaba la Cruz de Cristo; este Templo nuestro abrió una suscripción para premiar su sacrificio fecundo, y todos vosotros supisteis responder a nuestra llamada: la suscripción ascendió a 2.114'75 pesetas que se remitiere oportunamente a la Confederación Nacional de Madrid, donde se centralizaban todas las recaudaciones. El Sindicato minero de Moreda escribió a este Centro, y en una carta fervorosa y sentimental nos rogaba rindiésemos la flor de su gratitud a todos los compañeros que aportaron su ofrenda, y así lo hago gustoso pidiendo para los muertos una oración y un aplauso para los sobrevivientes de tan gloriosa gesta.

Movimiento de fondos en el pasado año 1934
Saldo anterior e Ingresos durante el año 3.409'51
Gastos y pagos durante el año 2.252'80
Saldo a favor de la Federación, 1.156'71

Cuyos fondos se encuentran en la siguiente forma:
En la libreta de la Caja de Ahorros de la Federación 1.152'77
En la libreta de la Junta de Propaganda 1'75
En poder del Tesorero 2'19
Total igual al saldo resultante 1.156'71

Y nada más, queridos compañeros. Acaso me, he extendido bastante y acaso os haya fatigado. Sigamos trabajando por el engrandecimiento de esta Federación poniendo en ello todo nuestro entusiasmo. Seamos como el humo de nuestros hogares; todos son diferentes pero en lo alto se funden y se juntan en un solo anhelo redentor; busquemos como el humo las alturas pero sin dejar de pisar firme en la tierra: «unos por otros y Dios por todos» defendámonos este hogar común poniendo en él cada uno un anhelo de lucha y de concordia; paz y religión; pan y trabajo. Sigamos caminando hacia la paz social-católica que es la luz de nuestra esperanza.

Burgos 31 de diciembre 1934.

El secretario general,
Paulino Páramo.